

Informe de Auditoría Independiente

BANCO CAMINOS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de BANCO CAMINOS, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Banco Caminos, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco Caminos, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Caminos, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

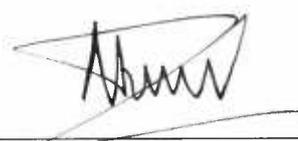
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 N° 01/17/26022
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Francisco J. Fuentes García

26 de mayo de 2017

**CUENTAS ANUALES E
INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2016
BANCO CAMINOS, S.A.**

**CUENTAS ANUALES
BANCO CAMINOS, S.A.**

Balance de
BANCO CAMINOS, S.A.

BANCO CAMINOS, S.A.

Balance al 31 de diciembre

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		2016	2015
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	103.830	80.570
Activos financieros mantenidos para negociar	8	1.225	1.802
Derivados		837	1.423
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		388	379
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	10	1.289.577	1.143.736
Instrumentos de patrimonio		86.717	75.596
Valores representativos de deuda		1.202.860	1.068.140
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		655.889	760.137
Préstamos y partidas a cobrar	11	750.565	778.252
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		750.565	778.252
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		243.073	261.378
Clientela		507.492	516.874
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		9.884	12.130
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	12	113.291	97.583
Valores representativos de deuda		113.291	97.583
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		107.179	57.786
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	14	106.311	99.689
Entidades del grupo		105.654	99.032
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		657	657
Activos tangibles	15	1.516	1.612
Inmovilizado material		1.512	1.608
De uso propio		1.512	1.608
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		4	4
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activos intangibles		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		-	-
Activos por impuestos	22	11.029	13.983
Activos por impuestos corrientes		256	4.047
Activos por impuestos diferidos		10.773	9.936
Otros activos	18.1	578	467
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		578	467
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	-	-
TOTAL ACTIVO		2.377.922	2.217.694

BANCO CAMINOS, S.A.

Balance al 31 de diciembre

PASIVO	Notas	Miles de euros	
		2016	2015
Pasivos financieros mantenidos para negociar	8	-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	16	2.198.038	2.051.963
Depósitos		2.180.516	2.039.409
Bancos centrales		242.000	359.241
Entidades de crédito		42.889	160.748
Clientela		1.895.627	1.519.419
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		17.522	12.555
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Provisiones	17	19.178	8.210
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		16.108	6.358
Compromisos y garantías concedidos		3.070	1.463
Restantes provisiones		-	389
Reestructuración		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos por impuestos	22	11.076	14.741
Pasivos por impuestos corrientes		419	3.432
Pasivos por impuestos diferidos		10.657	11.309
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	18.2	2.559	2.726
<i>De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		2.230.851	2.077.640

BANCO CAMINOS, S.A.

Balance al 31 de diciembre

	Notas	Miles de euros	
		2016	2015
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		125.801	117.260
Capital	19.1	27.491	27.491
Capital desembolsado		27.491	27.491
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión	19.2	29.028	29.028
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas	19.2	62.689	56.306
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias	19.1	(422)	(1.842)
Resultado del ejercicio		7.015	6.277
(-) Dividendos a cuenta		-	-
Pagados		-	-
Acordados		-	-
Otro resultado global acumulado		21.270	22.794
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-
Resto de ajustes de valoración		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		21.270	22.794
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	19.3	21.270	22.794
Instrumentos de deuda		22.260	24.079
Instrumentos de patrimonio		(990)	(1.285)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para su venta		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		147.071	140.054
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.377.922	2.217.694
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
<i>Garantías concedidas</i>	21.1	33.660	37.395
<i>Compromisos contingentes concedidos</i>	21.2	99.689	92.085

**Cuenta de pérdidas y ganancias de
BANCO CAMINOS, S.A.**

BANCO CAMINOS, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Notas	Miles de euros	
		2016	2015
Ingresos por intereses	23.1	38.180	40.155
(Gastos por intereses)	23.1	(12.444)	(16.154)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		25.736	24.001
Ingresos por dividendos	23.1	1.652	572
Ingresos por comisiones	23.2	4.384	4.502
(Gastos por comisiones)	23.2	(1.758)	(1.660)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	23.1	13.463	8.836
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	23.1	749	1.153
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas		406	434
Otros ingresos de explotación	23.3	1.653	547
(Otros gastos de explotación)	23.3	(1.792)	(1.798)
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>		-	-
B) MARGEN BRUTO		44.493	36.587
(Gastos de administración)		(19.797)	(18.019)
(Gastos de personal)	23.4	(6.326)	(5.393)
(Otros gastos de administración)	23.5	(13.471)	(12.626)
(Amortización)		(331)	(327)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	23.6	(10.987)	(7.022)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)		(2.571)	(1.133)
(Activos financieros valorados al coste)		-	-
(Activos financieros disponibles para la venta)	10.3	(1.562)	(200)
(Préstamos y partidas a cobrar)	11.3	(1.009)	(933)
(Inversiones mantenidas hasta el vencimiento)		-	-
C) RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		10.807	10.086
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	14	(861)	(1.046)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		-	-
<i>De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas</i>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas		-	-
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		9.946	9.040
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	22	(2.931)	(2.763)
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		7.015	6.277
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		7.015	6.277

Estado de cambios en el patrimonio neto

BANCO CAMINOS, S.A.

BANCO CAMINOS, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio neto****I. Estado de ingresos y gastos reconocido correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio	7.015	6.277
Otro resultado global	(1.524)	(9.474)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(1.524)	(9.474)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(2.177)	(13.534)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	6.666	(5.706)
<i>Transferido a resultados</i>	(8.843)	(7.828)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	653	4.060
Resultado global total del ejercicio	5.491	(3.197)

BANCO CAMINOS, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

II. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Miles de euros											
	Capital	Prima de emisión	Instrumento de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2016	27.491	29.028	-	-	56.306	-	-	(1.842)	6.277	-	22.794	140.054
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2016	27.491	29.028	-	-	56.306	-	-	(1.842)	6.277	-	22.794	140.054
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	7.015	-	(1.524)	5.491
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	6.383	-	-	1.420	(6.277)	-	-	1.526
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversion de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(3.481)	-	-	-	(3.481)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	106	-	-	4.901	-	-	-	5.007
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	6.277	-	-	-	(6.277)	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo caja de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2016	27.491	29.028	-	-	62.689	-	-	(422)	7.015	-	21.270	147.071

BANCO CAMINOS, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

II. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Miles de euros												
	Capital	Prima de emisión	Instrumento de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura [antes de la reexpresión] 2015	27.491	29.028	-	-	50.514	-	-	(1.623)	5.699	-	-	32.268	143.377
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 2015	27.491	29.028	-	-	50.514	-	-	(1.623)	5.699	-	-	32.268	143.377
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	6.277	-	-	(9.474)	(3.197)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	5.792	-	-	(219)	(5.699)	-	-	-	(12.6)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	93	-	-	(219)	-	-	-	-	(12.6)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	5.699	-	-	-	(5.699)	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 2015	27.491	29.028	-	-	56.306	-	-	(1.842)	6.277	-	-	22.794	140.054

Estado de flujos de efectivo

BANCO CAMINOS, S.A.

BANCO CAMINOS, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		45.160	73.594
Resultado del ejercicio		7.015	6.277
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		18.351	5.815
Amortización	15	331	327
Otros ajustes		18.020	5.488
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(122.436)	(158.944)
Activos financieros mantenidos para negociar		577	301
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		(149.580)	(134.607)
Préstamos y partidas a cobrar		26.679	(24.482)
Otros activos de explotación		(112)	(156)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		145.908	217.473
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		146.075	217.410
Otros pasivos de explotación		(167)	63
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(3.678)	2.973
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(23.426)	(93.525)
Pagos		(23.426)	(93.525)
Activos tangibles	15	(235)	(149)
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		(7.483)	(8.146)
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(15.708)	(85.230)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		-	-
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1.526	(126)
Pagos		(3.481)	(126)
Dividendos		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(3.481)	(126)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		5.007	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		5.007	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		23.260	(20.057)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	7	80.570	100.627
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	7	103.830	80.570
PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO			
Efectivo	7	904	1.134
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7	81.201	44.866
Otros activos financieros	7	21.725	34.570
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

Memoria
BANCO CAMINOS, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Caminos, S.A. (en adelante “la Entidad” o “el Banco”) es una entidad de crédito constituida, el 2 de febrero de 1977, inicialmente con la denominación de Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Sociedad Cooperativa. El 18 de junio de 1990 fue cambiada su denominación por Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, según acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Con fecha 29 de junio de 2007, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad aprobó:

- El proyecto de transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito en Sociedad Anónima (Banco), adoptando la denominación de Banco Caminos, S.A. y modificando íntegramente sus Estatutos Sociales.
- La ampliación del capital social de la Entidad en 141.584 títulos según el siguiente detalle:

<u>Destinatario:</u>	<u>Títulos</u>
Todos los socios	33.370
Socios tenedores de aportaciones de la Serie C	79.898
Personal y Administradores	28.316
Total	<u>141.584</u>

- El traslado del domicilio social de la Entidad a la calle Almagro nº 8, de Madrid.

Los títulos fueron emitidos con un nominal y una prima de emisión de 60,11 y 120,22 euros por título, respectivamente, lo que supuso una ampliación de capital de 8.511 miles de euros y una prima de emisión de 17.021 miles de euros. Para la suscripción de la mencionada ampliación se abrió un periodo de suscripción desde el 15 de julio de 2007 al 15 de octubre de 2007, coincidiendo esta última fecha con la fecha de desembolso.

Con fecha 15 de octubre de 2007 fue escriturada la ampliación de capital quedando suscrita y desembolsada en su totalidad. Una vez efectuada la ampliación de capital anteriormente reseñada, el capital social de la Entidad quedó constituido en 21.132 miles de euros representado por 351.553 títulos.

Con fecha 8 de febrero de 2008 se elevaron a público los acuerdos detallados anteriormente, haciendo constar que:

- La transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito a Sociedad Anónima, con carácter de Banco, no afectó a la personalidad jurídica de la sociedad transformada.

- El capital social se encontraba totalmente suscrito y desembolsado, y fueron debidamente anulados e inutilizados los títulos que representaban el capital social, asignando, a cambio de dichos títulos, a los Socios de la Entidad acciones, en proporción de una por cada uno de los títulos que poseían anteriormente; y con el fin de mantener una proporción idéntica, el capital de la Entidad quedó representado, a partir de esta fecha, por 351.533 acciones nominativas, de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas.
- El patrimonio de la Entidad cubría el capital de la misma.
- El acuerdo de transformación, fue autorizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 30 de noviembre de 2007.
- El Fondo de Reserva Obligatorio que, de acuerdo con el balance aprobado a 28 de junio de 2007 y el balance de 7 de febrero de 2008, ascendía a 7.250 miles de euros, se traspasó a la cooperativa “Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” de conformidad con lo aprobado en la mencionada Asamblea Extraordinaria (Notas 19.1 y 19.2).

El Registro de Sociedades Cooperativas, con fecha 25 de febrero de 2008, certificó la baja de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, con el número 1429-SMT, por haber sido transformada dicha Entidad en Sociedad Anónima con la denominación de Banco Caminos, S.A.

Con fecha 10 de marzo de 2008, una vez justificada la inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil, quedó inscrito de forma definitiva Banco Caminos, S.A. en el Registro de Bancos y Banqueros, con el número de codificación 0234 y N.I.F.: A28520666.

Posteriormente, en los ejercicios 2009, 2010 y 2011 se realizaron las modificaciones en el capital social de la Entidad que se describen en la Nota 19.1 de esta memoria.

El Banco tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito. Su ámbito de actuación se extiende con carácter principal a todo el territorio nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La Entidad tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro nº 8, de Madrid, desarrollando su actividad a través de dos oficinas en Madrid y una en Barcelona, empleando a 93 personas (2015: 75 personas),

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad se regía por las normas que con carácter general regulan la actividad de las Entidades de Crédito.

La Entidad actúa con el nombre de Banco Caminos, S.A. y está regida por los estatutos sociales aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 2007, sus modificaciones posteriores, y los preceptos de la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes.
- Contribución al Fondo Único de Resolución que establece la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, que establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión de 31 de marzo de 2017 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de la misma, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2016.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRAS INFORMACIONES

2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Entidad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2004, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

La Entidad es la sociedad dominante del Grupo consolidado formado por Banco Caminos, S.A. y Sociedades Dependientes con las que presenta de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2016, formuladas por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2017. El efecto de la consolidación, realizada a partir de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone al 31 de diciembre de 2016 un incremento del activo y de las reservas de 641.894 miles de euros y 53.749 miles de euros, respectivamente (2015: 644.662 miles de euros y 48.653 miles de euros, respectivamente), y un aumento de los resultados del ejercicio de 3.557 miles de euros (2015: aumento de 5.060 miles de euros). En el Anexo II se presentan, de forma resumida, el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.2 Comparación de la información

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2015.

A efectos de su presentación, las cuentas anuales correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016 han sido elaboradas considerando la adaptación del contenido de la información financiera pública a los criterios de elaboración, terminología, definiciones y formatos de los estados denominados FINREP que se establecen con carácter obligatorio para la información financiera supervisora que se elabora aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, en el Reglamento de ejecución (UE) de la Comisión nº 680/2014, de 16 de abril, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo.

La información referida al 31 de diciembre de 2015 se ha adaptado a los nuevos formatos mencionados, de cara a facilitar la comparabilidad entre la información financiera de 2016 y 2015.

2.3 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Notas 3.9, 3.12, 3.13 y 3.15).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos tangibles e intangibles (ver Notas 3.12 y 3.13).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (ver Nota 3.16).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (ver Nota 3.6).
- La estimación sobre la necesidad o no de constituir provisiones y el importe, en su caso, de las provisiones a constituir (ver Notas 3.7 y 3.18).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

2.4 Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

El 26 de junio de 2013 el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobó el Reglamento N° 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante “Reglamento (UE) N° 575/2013”), y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión (en adelante “Directiva 2013/36/UE”), siendo su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, con implantación progresiva hasta el 1 de enero de 2019 y que implica la derogación de la normativa en materia de solvencia vigente hasta la fecha.

El Reglamento (UE) N° 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE regulan los requerimientos de recursos propios en la Unión Europea y recogen las recomendaciones establecidas en el Acuerdo de capital Basilea III, en concreto:

- El Reglamento (UE) N° 575/2013, de aplicación directa por los Estados Miembros, contiene los requisitos prudenciales que han de implementar las entidades de crédito y entre otros aspectos, abarca:
 - La definición de los elementos de fondos propios computables, estableciendo los requisitos que deben de cumplir los instrumentos híbridos para su cómputo y limitando el cómputo de los intereses minoritarios contables.
 - La definición de filtros prudenciales y deducciones de los elementos de capital en cada uno de los niveles de capital. En este sentido señalar, que el Reglamento incorpora nuevas deducciones respecto a Basilea II (activos fiscales netos, fondos de pensiones...) y modifica deducciones ya existentes. No obstante se establece un calendario paulatino para su aplicación total de entre 5 y 10 años.
 - La fijación de los requisitos mínimos, estableciéndose tres niveles de fondos propios: capital de nivel I ordinario con una ratio mínima del 4,5%, capital de nivel I con una ratio mínima del 6% y total capital con una ratio mínima exigida del 8%.
 - La exigencia de que las entidades financieras calculen una ratio de apalancamiento, que se define como el capital de nivel I de la entidad dividido por la exposición total asumida no ajustada por el riesgo. A partir de 2015 se divulga públicamente la ratio y la definición final está fijada para 2017 por parte de los supervisores.
- La Directiva 2013/36/UE, que ha de ser incorporada por los Estados Miembros en su legislación nacional de acuerdo a su criterio, tiene como objeto y finalidad principales coordinar las disposiciones nacionales relativas al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, sus mecanismos de gobierno y su marco de supervisión. La Directiva 2013/36/UE, entre otros aspectos, recoge la exigencia de requerimientos adicionales de capital sobre los establecidos en el Reglamento (UE) N° 575/2013 que se irán implantando de forma progresiva hasta 2019 y cuyo no cumplimiento implica limitaciones en las distribuciones discrecionales de resultados, concretamente:
 - Un colchón de conservación de capital y colchón anticíclico, dando continuidad al marco reglamentario de Basilea III y con objeto de mitigar los efectos procíclicos de la reglamentación financiera, se incluye la obligación de mantener un colchón de conservación de capital del 2,5% sobre el capital de nivel I ordinario común para todas las entidades financieras y un colchón de capital anticíclico específico para cada entidad sobre el capital de nivel I ordinario.

- Un colchón contra riesgos sistémicos. Por un lado para entidades de importancia sistémica a escala mundial, así como para otras entidades de importancia sistémica, con la finalidad de paliar los riesgos sistémicos o macroprudenciales acíclicos, es decir, para cubrir riesgos de perturbaciones del sistema financiero que puedan tener consecuencias negativas graves en dicho sistema y en la economía real de un Estado Miembro.

Adicionalmente la Directiva 2013/36/UE dentro de las facultades de supervisión establece que la autoridad competente podrá exigir a las entidades de crédito que mantengan fondos propios superiores a los requisitos mínimos recogidos en la citada Directiva.

En lo relativo al ámbito normativo español, la nueva legislación se encamina principalmente hacia la trasposición de la normativa europea al ámbito local:

- Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras: realiza una trasposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilita al Banco de España para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes en el Reglamento (UE) N° 575/2013. Adicionalmente, el Real Decreto incorpora una disposición transitoria con la finalidad de atenuar los efectos derivados de la derogación del requisito de capital principal (Circular 7/2012), de forma que hasta el 31 de diciembre de 2014, el Banco de España podrá impedir o restringir cualquier distribución de los elementos de capital de nivel 1 que hubieran sido computables para cumplir con los requisitos de capital principal, cuando dichas distribuciones a lo largo del año 2014, superen en términos absolutos el exceso de capital principal respecto al mínimo legalmente exigido a 31 de diciembre de 2013.
- Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013. El objeto es establecer, de acuerdo con las facultades conferidas, qué opciones, de las del Reglamento (UE) N° 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, van a tener que cumplir desde el 1 de enero de 2014 los grupos consolidables de entidades de crédito y las entidades de crédito integradas o no en un grupo consolidable, y con que alcance. Para ello, en esta circular, el Banco de España hace uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en el Reglamento (UE) N° 575/2013, en general con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicha norma comunitaria, cuya justificación, en algún caso, viene por el modelo de negocio que tradicionalmente han seguido las entidades españolas. Ello no excluye el ejercicio futuro de otras opciones previstas para las autoridades competentes en el Reglamento (UE) N° 575/2013, en muchos casos, principalmente cuando se trate de opciones de carácter no general, por aplicación directa del Reglamento (UE) N° 575/2013, sin necesidad de plasmación en una circular del Banco de España.

- Ley 10/2014 de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, texto cuya principal vocación es proseguir con el proceso de transposición de la Directiva 2013/36/UE iniciado por el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, y refundir determinadas disposiciones nacionales vigentes hasta la fecha en relación a la ordenación y disciplina de las entidades de crédito. Entre las principales novedades se fija, por primera vez, la obligación expresa del Banco de España de presentar, al menos una vez al año, un Programa Supervisor que recoja el contenido y la forma que tomará la actividad supervisora, y las actuaciones a emprender en virtud de los resultados obtenidos. Este programa incluirá la elaboración de un test de estrés al menos una vez al año.

En relación a los requerimientos mínimos de capital el Grupo aplica:

- En los requerimientos por exposiciones ponderadas por riesgo de crédito, contraparte, y dilución y operaciones incompletas: método estándar.
- Para el cálculo de las exigencias de capital vinculadas al riesgo operacional, se ha utilizado el método del indicador básico.
- Para el importe total de la exposición al riesgo de ajuste de valoración del crédito: método estándar.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo no tenía exposición al riesgo de liquidación-entrega, riesgo de posición, tipo de cambio y materias primas, ni otras exposiciones a otros riesgos significativos.

A continuación se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 calculados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) N° 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE:

	2016		2015	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Capital de nivel I ⁽¹⁾	165.931	11,73	155.746	11,90
Capital de nivel II ⁽²⁾	16.036		14.880	
Total capital	181.967	12,86	170.626	13,04
Total de la exposición al riesgo	1.414.580		1.308.834	

⁽¹⁾ Incluye fundamentalmente, el capital social, las reservas y ajustes transitorios debidos a intereses minoritarios computables a nivel de capital de nivel I ordinario; minorados por la autocartera, el fondo de comercio y activos intangibles, y otros ajustes transitorios del capital adicional de nivel I.

⁽²⁾ Incluye ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las ratios de capital del Grupo Banco Caminos eran superiores a los mínimos requeridos por el Banco de España en aplicación del artículo 68.2.a de la Ley 10/2014.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de capital de nivel I tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

2.5 Coeficiente de reservas mínimas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

2.6 Fondo de Garantía de Depósitos – Fondo Único de Resolución

El Banco está integrado el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión celebrada el 2 de diciembre de 2015, al amparo de lo previsto en el artículo 3.2 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, determinó que para el ejercicio 2015 la aportación anual al compartimento de garantía de depósitos fuera el 1,6 por mil y la aportación anual al compartimento de garantía de valores del 2 por mil, ambos sobre la base de cálculo de las aportaciones existentes al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión de 15 de julio de 2016, fijó para el ejercicio 2016 en el 1,6 por mil la aportación correspondiente al compartimento de los depósitos garantizados, ajustándose la aportación de cada entidad en función de su perfil de riesgo sobre base las depósitos existentes al 30 de junio de 2016. La aportación correspondiente al compartimento de garantía de valores continua siendo del 2 por mil, en este caso sobre los saldos correspondientes a 31 de diciembre de 2016.

La aportación al Fondo de Garantía de Depósitos se realiza cada ejercicio sobre la base de los depósitos garantizados en el Banco. Adicionalmente, en ejercicios anteriores se han requerido las siguientes aportaciones extraordinarias:

- La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión celebrada el 30 de julio de 2012, acordó, conforme a lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 16/2011, una derrama extraordinaria a las entidades adscritas, al objeto de restaurar el equilibrio patrimonial del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La derrama extraordinaria fue estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011, y está siendo liquidable mediante cuotas anuales iguales durante los diez años, y podrá ser deducida de la aportación ordinaria anual que, en su caso, el Banco satisfaga en cada uno de esos años. El importe inicial que le correspondió al Banco de esta derrama ascendió a 1.803 miles de euros, y al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene registrado en el epígrafe de activo de otros activos financieros incluido en “Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos – Entidades de crédito” 879 miles de euros (2015: 1.041 miles de euros) pendientes de imputar en ejercicios futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias, y en la cuenta de pasivo “Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros” 977 miles de euros (2015: 1.123 miles de euros) que corresponde al valor actual del importe pendiente de pago al Fondo de Garantía de Depósitos.
- Adicionalmente, el apartado 5 de la disposición adicional quinta del Real Decreto-Ley 21/2012, de 13 de julio, introducido por el artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, estableció una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre de 2012, señalando que el primer tramo de dicha aportación, equivalente a dos quintas partes de la misma, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014, tras las deducciones que pudieran acordarse al amparo de lo dispuesto en la citada norma. El importe total del segundo tramo, 1.268 miles de euros, fue registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014, no quedando cantidad alguna pendiente de pago a 31 de diciembre de 2016 (2015: 560 miles de euros registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros” del balance).

De acuerdo con todo lo anterior, en el ejercicio 2016, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos ascendió a 1.013 miles de euros (2015: 1.393 miles de euros), que se han registrado en el capítulo “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 23.3).

Por otro lado, la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del R.D. 1012/2015, de 6 de noviembre, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, establece un nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. La citada ley regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. Desde el 1 de enero de 2016 la administración del Fondo Único de Resolución, así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades es competencia de la Junta Única de Resolución.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajusta al perfil de riesgo de cada entidad. De acuerdo con lo anterior, la contribución del ejercicio 2016 correspondiente al Banco ha sido 628 miles de euros (2015: 210 miles de euros), que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

2.7. Novedades normativas

A continuación se presentan las principales novedades que se han producido en la normativa aplicable al Banco en el ejercicio 2016 y que han sido consideradas en la elaboración de estas cuentas anuales:

- Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

El objetivo de esta circular es la actualización de la Circular 4/2004, siendo lo más significativo respecto a estas cuentas anuales lo siguiente:

- Modificación del anejo IX, para adaptarla a los últimos desarrollos en la regulación bancaria, manteniendo su plena compatibilidad con el marco contable conformado por las NIIF,
- Adaptación a la nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio, introducida por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, que considera que todos los activos intangibles tienen vida útil definida y, por tanto, pasan a ser amortizables.
- Adaptación del registro contable al Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, que reforma el sistema de compensación, liquidación y registro de valores negociables, en virtud del cual el cambio de titularidad en las compraventas de los instrumentos de patrimonio se producirá en su fecha de liquidación, en lugar de en la fecha de contratación, lo que afecta a su registro contable

Desde el punto de vista de las presentes cuentas anuales, el cambio más relevante es el derivado de la modificación del anejo IX, que establece un nuevo método de cálculo para la evaluación la cobertura de la pérdida por riesgo de crédito por insolvencias. En el caso de la Entidad, al 31 de diciembre de 2016 la diferencia entre el nuevo y antiguo método de cálculo es de 921 miles de euros, importe que ha supuesto un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

- Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España, sobre el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito sean proporcionales a su perfil de riesgo.

Esta circular regula el método que debe utilizarse para que las aportaciones de las entidades adheridas al Fondo de Garantía de Depósitos sean proporcionales a su perfil de riesgo, y ha sido utilizada en el ejercicio 2016 para realizar el cálculo de la aportación al compartimento de depósitos garantizados (ver Nota 2.6).

- Circular 7/2016, de 29 de noviembre, del Banco de España, por la que se desarrollan las especificidades contables que han de aplicar las fundaciones bancarias, y por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

En relación con las modificaciones introducidas en la Circular 4/2004, esta norma precisa y actualiza el contenido de algunas normas y estados, en línea con las últimas modificaciones en las definiciones y formatos para la elaboración de los estados de información financiera supervisora en la Unión Europea (conocidos como «FINREP»), sin que estas modificaciones hayan tenido un impacto relevante en las presentes cuentas anuales.

Las principales novedades que se produjeron en la normativa aplicable al Banco en el ejercicio 2015 y que se consideraron en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron las siguientes:

- Circular 3/2015, de 29 de julio, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos; y la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, por la que se modifican las Circulares 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, la Circular 1/2010, de 27 de enero, sobre estadísticas de los tipos de interés que se aplican a los depósitos y a los créditos frente a los hogares y las sociedades no financieras, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

En esta Circular se ponía de manifiesto que la remisión y recepción de los primeros estados financieros regulados por la Circular 5/2014 plantearon dificultades operativas, tanto para el Banco de España como a las entidades de crédito informantes. En consecuencia se introdujeron modificaciones a la Circular 5/2014, destacando entre las más relevantes que se posponía la entrada en vigor a partir de marzo de 2016 de algunos de los nuevos estados incorporados en la citada circular.

Adicionalmente se introducían otros cambios en las Circulares 1/2010 y 1/2013, sin que ninguna de las modificaciones introducidas en la Circular 3/2015 tuvieran impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la Entidad.

- Circular 4/2015 de 29 de julio, del Banco de España, por la que se modificaba la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos, y la Circular 5/2012, de 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

Respeto a la Circular 4/2004, destaca la modificación por la cual se establece el contenido mínimo del registro contable especial de cédulas territoriales y del registro contable especial de cédulas y bonos de internacionalización, y la información que deberá publicarse e incorporarse en la memoria de las cuentas anuales de la entidad emisora.

También se introducen algunas modificaciones a las Circulares 1/2013 y 5/2012, sin que ninguna de las modificaciones introducidas en la Circular 4/2015 hayan tenido impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la Entidad.

Las modificaciones introducidas en 2015 no tuvieron impacto significativo en las cuentas anuales de dicho ejercicio.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

3.1 Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

3.2 Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no tiene compensados activos y pasivos financieros. Asimismo, a dichas fechas la Entidad no tiene derechos de compensación asociados a activos y pasivos financieros objeto de acuerdos de compensación contractuales ejecutables que no hayan sido compensados.

3.4 Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

3.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

3.6 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando el Banco se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Banco reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. No obstante, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, tanto si son instrumentos de capital como si se trata de valores representativos de deuda, se reconocen en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja del balance y el importe recibido por la venta es considerado como una financiación recibida de terceros y se registran como cesiones temporales de activos.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente (préstamos, créditos, anticipos, etc.).
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como de instrumentos de patrimonio (acciones).
- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Entidad.

Instrumentos de patrimonio propio

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Entidad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos. Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, las remuneraciones del capital con naturaleza de pasivo financiero clasificadas como gastos se presentan en una partida separada.

Instrumentos financieros híbridos

La Entidad emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando la Entidad no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, la Entidad no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de “Activos financieros designados valor razonable con cambios en resultados”. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

3.6.1 Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, los valores representativos de deuda, los instrumentos de patrimonio adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - “Activos financieros mantenidos para negociar”: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

- “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados”: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de patrimonio de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Préstamos y partidas a cobrar”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la Entidad.
- “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido diferencias en el reconocimiento inicial de los activos por diferencias entre el precio de la transacción y su valor razonable.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Préstamos y partidas a cobrar”, e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.10 de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.9).

3.6.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados, las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - “Pasivos financieros mantenidos para negociar”: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - “Pasivos financieros designados valor razonable con cambios en resultados”: son pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no hay pasivos clasificados en esta cartera.

- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado j) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6.3 Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.9, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “Otro resultado global acumulado”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

3.7 Garantías concedidas

Se consideran garantías concedidas los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como, en caso de existir, los derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Las garantías concedidas se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones (Nota 17) para cubrir el riesgo de crédito, aplicando criterios similares a los que se utilizan para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros clasificados en la cartera de “Préstamos y participaciones a cobrar”, descritos en la Nota 3.9.

3.8 Inversiones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

La Entidad clasifica sus inversiones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Dependientes: Son aquéllas que forman junto con la Entidad un Grupo de entidades de crédito al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Multigrupo: Son aquéllas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del Grupo.

- Asociadas: Son aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las inversiones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Otro resultado global acumulado” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, la Entidad clasifica sus riesgos en riesgo normal, vigilancia especial, dudoso o fallido.

La Entidad considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de patrimonio, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envejecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país entendiéndose como tal aquel que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de este distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos la Entidad evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: la Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del sector.
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal o en vigilancia especial) mediante una cobertura genérica, que se corresponde con la pérdida estadística, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros.

Dado que la Entidad no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector financiero español, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Otro resultado global acumulado” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Otro resultado global acumulado” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Otro resultado global acumulado” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

3.10 Coberturas contables

La Entidad utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Estos instrumentos son contratados por la Entidad para permitir a sus clientes gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Entidad y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimenten su precio (negociación).

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“cobertura de flujos de efectivo”) y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).
- Estar documentada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz; de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Entidad.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza la Entidad, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La Entidad considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer a la Entidad al mismo tipo de riesgo.

La Entidad únicamente realiza coberturas en las que todos los términos financieros de la operación de cobertura coinciden plenamente con los términos de la operación cubierta para garantizar su total eficacia.

La Entidad clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero.

Contabilización de las coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aun cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

Contabilización de las coberturas de los flujos de efectivo

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable un instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce transitoriamente en la partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto. La parte del valor del instrumento correspondiente a la parte ineficaz de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ganancias o pérdidas acumuladas de los instrumentos de cobertura reconocidos en la partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias en los períodos en los que las partidas designadas como cubiertas afectan a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Si se espera que todo o parte de una pérdida registrada transitoriamente en el patrimonio neto no se pueda recuperar en el futuro, su importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando se interrumpe la cobertura, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en la partida de "Otro resultado global acumulado" del "Patrimonio neto" mientras la cobertura fue efectiva se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurre, momento en el que se aplican los criterios indicados en el párrafo anterior, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.11 Operaciones de transferencia de activos financieros

La Entidad da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y la Entidad mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad valorados por separado.

En el caso de que la Entidad no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido como consecuencia de la transferencia.

La Entidad realizó una transferencia de activos (créditos sobre clientes) en el ejercicio 2004, no habiendo cancelado los mencionados activos por no haberse transmitido íntegramente los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de dichos activos.

3.12 Activos tangibles

El activo tangible incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

El inmovilizado material incluye oficinas y sucursales bancarias. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos tangibles, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos tangibles se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo tangible pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo tangible, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo y activos no corrientes mantenidos para la venta se recogen en las Notas 3.14 y 3.15.

3.13 Activos intangibles

La Entidad clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles.

En ambos casos, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de activos no financieros – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles (ver Nota 3.12)

3.14 Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no tiene activos cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendador y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por la Entidad respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en la Nota 3.12 de activos tangibles.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

3.15 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

La Entidad califica como “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Entidad financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

3.16 Gastos de personal y retribuciones post-empleo

3.16.1 Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

3.16.2 Compromisos por pensiones

Viudedad y Orfandad

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar las prestaciones de Seguridad Social a favor de cónyuge viudo y huérfanos de los empleados fallecidos en activo. La Entidad tiene suscrito un seguro para sus empleados con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones mediante el pago de una prima anual.

Premio de dedicación

La Entidad, cuando era cooperativa de crédito, debía pagar a sus empleados que se jubilaran un premio de dedicación cuya cuantía era equivalente a tres mensualidades. La Entidad constituyó durante el ejercicio 2002 un seguro con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones. Al producirse la transformación en Banco, en el ejercicio 2009, desaparece esta obligación.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

3.17 Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio

La Entidad no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de patrimonio.

3.18 Otras provisiones y contingencias

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informan sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

3.19 Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

3.20 Permutas de activos tangibles e intangibles

En las permutas de activos tangibles e intangibles la Entidad valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

3.21 Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos por impuestos” y “Pasivos por impuestos” del balance adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o no resulten recuperables.

3.22 Recursos de clientes fuera de balance

La Entidad recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del Grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al Grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a los estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de "Ingresos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 3.19 de esta Memoria.

3.23 Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estados de ingresos y gastos totales: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad del Banco durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto, incluidas los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

3.24 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan los siguientes conceptos, cuyas definiciones son:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2016 que el Consejo de Administración de la Entidad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del resultado del ejercicio 2015, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de junio de 2016:

	Miles de euros	
	2016	2015
Distribución		
A Reserva legal	701	628
A Reserva voluntaria	6.314	5.649
Total distribuido	<u>7.015</u>	<u>6.277</u>
Beneficio del ejercicio	<u>7.015</u>	<u>6.277</u>

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de sufrir una pérdida debido a la debilidad financiera de un cliente de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de las inversiones realizadas en las condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone la Entidad como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

En este sentido la gestión del riesgo de crédito en la Entidad se encuentra definida y estructurada desde criterios de objetividad y profesionalidad, y todo ello enmarcado en objetivos de máxima agilidad en la decisión final al cliente.

La gestión del riesgo de crédito en la Entidad es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que el cliente solicita financiación hasta que retorna la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito en la Entidad y documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

En el estudio y análisis de las operaciones de activo, la Entidad cuenta con la ventaja del conocimiento a nivel personal individualizado de su propia clientela, y además se cuenta únicamente con dos oficinas, este hecho facilita una actuación continuada de seguimiento y recuperación de la morosidad.

En el análisis y gestión del riesgo de crédito, la Entidad cuenta con herramientas de ayuda y apoyo a la decisión final. Estas herramientas consisten en un modelo reactivo de calificación crediticia y un modelo integral de seguimiento del riesgo para el segmento de clientes particulares (hipotecas, consumo y tarjetas). De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más ágil así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2016 y 2015.

	Miles de euros	
	2016	2015
Depósitos a la vista en entidades de crédito	21.725	34.570
Valores representativos de deuda	1.316.539	1.166.102
Préstamos, anticipos a Entidades de crédito	243.073	261.378
Préstamos y anticipos a la Clientela	507.492	516.874
Derivados	837	1.423
Total Riesgo	2.089.666	1.980.347
Garantías concedidas	33.660	37.395
Compromisos contingentes concedidos	99.689	92.085
Total exposición	2.223.015	2.109.827

Distribución de los valores representativos de deuda

La calidad crediticia de los valores representativos de deuda presentaba el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
AAA	-	-
AA+	3.864	-
AA	45.536	54.543
AA-	4.424	964
A+	41.770	14.713
A	61.984	40.243
A-	46.986	4.395
BBB+	692.656	784.358
BBB	209.717	174.402
BBB-	61.958	25.359
BB+	86.206	2.105
BB	11.789	22.738
BB-	17.373	24.612
N/A	33.750	17.670
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.474)	-
Total	1.316.539	1.166.102

Distribución de Préstamos y anticipos a la Clientela

La distribución del epígrafe de “Préstamos y anticipos a la Clientela” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 según el sector de actividad al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2016			2015		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	1.213	0,23%	140	861	0,16	-
Industrias	1.975	0,37%	8	1.445	0,26	538
Construcción	15.996	2,99%	3.849	9.260	1,68	1.487
Inmobiliarias y Servicios empresariales	104.770	19,58%	18.442	117.184	21,3	18.798
Energía	2.832	0,53%	-	3.262	0,59	-
Servicios:	21.596	4,04%	374	26.381	4,79	1.232
<i>Comercio y hostelería</i>	6.257	1,17%	60	6.869	1,25	202
<i>Transporte y comunicaciones</i>	8.457	1,58%	250	6.572	1,19	-
<i>Intermediación financiera</i>	2.230	0,42%	-	3.762	0,68	276
<i>Otros servicios</i>	4.652	0,87%	64	9.178	1,67	754
Crédito a particulares:	386.546	72,26%	23.785	371.103	67,45	23.163
<i>Vivienda</i>	331.444	61,95%	17.407	268.036	48,72	6.229
<i>Consumo y otros</i>	55.102	10,30%	6.378	103.067	18,73	16.934
Sin clasificar	-	-	-	20.714	3,77	-
Total	534.928	100,00	46.598	550.210	100,00	45.218
Ajustes por valoración	(27.436)		(22.200)	(33.336)		(23.226)
Total	507.492		24.398	516.874		21.992

La composición del riesgo del epígrafe de “Préstamos y anticipos a la Clientela” según el importe neto total por cliente en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2016			2015		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 5.000	10.590	2,09	-	13.317	2,58	-
Entre 3.000 y 5.000	14.426	2,84	-	18.824	3,64	-
Entre 1.000 y 3.000	48.204	9,50	2.881	51.723	10,01	4.471
Entre 500 y 1.000	50.831	10,02	6.729	58.891	11,39	3.389
Entre 300 y 500	67.836	13,37	5.072	77.838	15,06	4.782
Entre 100 y 300	219.860	43,32	7.742	202.135	39,11	7.223
Entre 50 y 100	56.457	11,12	1.334	57.500	11,12	1.172
Entre 10 y 50	30.926	6,09	521	33.014	6,39	889
Hasta 10	8.362	1,65	119	3.632	0,70	66
Total	507.492	100,00	24.398	516.874	100,00	21.992

La segmentación por garantías de los préstamos y créditos de la Entidad se muestra a continuación:

	%	
	2016	2015
Hipotecaria	81	78
Otras garantías reales	3	2
Sector público	-	-
Personal	16	20

El detalle de la exposición al riesgo de crédito de la Entidad, en situación normal y normal en vigilancia especial, que tiene asociada garantías reales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Garantía real hipotecaria		
Garantías reales hipoteca inmobiliaria polivalente	359.099	370.810
Resto de otras garantías hipotecarias	29.908	32.025
Deudores con otras garantías reales		
Deudores con garantías dinerarias	533	806
Garantía real pignoración valores	12.091	11.329
Deudores resto de garantías reales	-	-
Total	<u>401.631</u>	<u>414.970</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el valor de las garantías tomadas era superior al activo cubierto. En el caso de las garantías hipotecarias, el LTV medio de la cartera es del 52,75% (2015: 52,34%), calculado como la relación entre el saldo pendiente de cobro y el valor de tasación.

Riesgos dudosos y su cobertura

El índice de morosidad de la Entidad y la cobertura de los riesgos dudosos son los siguientes:

	%	
	2016	2015
Índice morosidad	8,71	8,22
Ratio de cobertura de la morosidad	59,24	74,27

La distribución de la morosidad por segmentos en la Entidad se muestra a continuación:

	%	
	2016	2015
Empresas	49,36	48,77
Particulares, adquisición vivienda garantía hipotecaria	12,38	12,89
Particulares, resto garantías y finalidades	32,91	31,93
Promotores	5,35	6,41

6.1.1 Distribución de los préstamos a la clientela por tipo de actividad y área geográfica

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los préstamos a la clientela por tipo de actividad al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Miles de euros							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria (b)	Del que: Resto de garantías reales (b)	Préstamos con garantía real. Loan to value (c)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
2016								
Administraciones Públicas	188	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.231	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	125.985	70.775	7.333	19.882	24.417	21.995	8.529	3.285
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	4.317	3.323	-	40	52	3.231	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	121.668	67.452	7.333	19.842	24.365	18.764	8.529	3.285
Grandes empresas (e)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	121.668	67.452	7.333	19.842	24.365	18.764	8.529	3.285
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	379.088	338.794	5.794	105.413	105.665	118.052	10.720	4.738
Viviendas	280.709	277.772	725	77.845	86.521	101.224	8.643	4.264
Consumo	5.160	828	177	337	364	222	82	-
Otros fines	93.219	60.194	4.892	27.231	18.780	16.606	1.995	474
TOTAL	507.492	409.569	13.127	125.295	130.082	140.047	19.249	8.023
<i>PRO MEMORIA</i>								
<i>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</i>	<i>59.398</i>	<i>55.926</i>	<i>467</i>	<i>18.675</i>	<i>12.651</i>	<i>14.899</i>	<i>4.600</i>	<i>5.568</i>
2015								
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.685	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	141.595	80.500	4.777	27.398	28.738	22.732	4.205	2.203
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d)	3.122	1.899	-	200	299	1.400	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	138.473	78.601	4.777	27.198	28.439	21.332	4.205	2.203
Grandes empresas (e)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales (e)	138.473	78.601	4.777	27.198	28.439	21.332	4.205	2.203
Resto de hogares (f) (desglosado según finalidad) (g)	374.664	338.639	7.855	106.690	101.855	126.869	10.631	450
Viviendas	276.299	273.413	535	75.166	83.079	108.130	7.250	323
Consumo	5.302	981	214	424	486	154	131	-
Otros fines	93.063	64.245	7.106	31.100	18.290	18.585	3.250	127
TOTAL	518.944	419.139	12.632	134.088	130.593	149.601	14.836	2.653
<i>PRO MEMORIA</i>								
<i>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</i>	<i>66.623</i>	<i>60.735</i>	<i>-</i>	<i>25.132</i>	<i>11.411</i>	<i>17.936</i>	<i>4.335</i>	<i>1.921</i>

- (a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este cuadro incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance excepto en la partida "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". El importe reflejado para los diferentes datos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones.
- (b) Incluye el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, préstamo de recompra inversa, etc.).
- (c) El *loan to value* es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia del sector y actividad económica principal de la contraparte.
- (e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (g) Los préstamos se clasifican en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71ª 2.e) de la Circular 4/2004.

En los cuadros siguientes se muestran la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, en España, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

2016	Miles de euros				
	TOTAL (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	463.269	458.863	3.803	603	-
Administraciones públicas	869.255	767.278	101.977	-	-
Administración Central	754.728	652.751	101.977	-	-
Otras Administraciones Públicas	114.527	114.527	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	399.407	352.195	46.375	837	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	279.424	278.442	982	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (b)	4.318	4.318	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	275.106	274.124	982	-	-
Grandes empresas	78.934	78.934	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	196.172	195.190	982	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	386.200	372.064	3.988	5.701	4.447
Viviendas	280.711	268.404	3.724	4.474	4.109
Consumo	5.161	5.070	30	49	12
Otros fines	100.328	98.590	234	1.178	326
TOTAL	2.397.555	2.228.842	157.125	7.141	4.447

2016	TOTAL	Miles de euros								
		COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	458.863	672	-	-	-	-	5.046	-	-	31.527
Administraciones públicas	767.278	-	5.302	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	652.751	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	114.527	-	5.302	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	352.195	-	-	-	-	-	-	-	-	264
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	278.442	1.457	-	1	5.909	2.738	2.752	299	1.526	16.182
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	4.318	-	-	-	-	-	-	-	-	604
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	274.124	1.457	-	1	5.909	2.738	2.752	299	1.526	15.578
Grandes empresas	78.934	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	195.190	1.457	-	1	5.909	2.738	2.752	299	1.526	15.578
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	372.064	14.263	2.262	811	1.817	3.004	1.701	6.163	1.751	25.069
Viviendas	268.404	11.885	755	634	1.715	1.697	1.572	5.265	1.531	14.220
Consumo	5.070	225	7	10	2	31	38	65	31	520
Otros fines	98.590	2.155	1.500	167	100	1.276	91	833	189	10.329
TOTAL	2.228.842	16.392	7.564	812	7.726	5.742	9.499	6.462	3.277	73.042

2016	TOTAL	Miles de euros								
		COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	6	-	-	400.147	-	-	13.594	7.871	-	-
Administraciones públicas	5.745	-	-	76.480	11.789	290	-	-	14.921	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	5.745	-	-	76.480	11.789	290	-	-	14.921	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	351.931	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.011	122	122	243.635	644	-	1.012	1.106	-	48
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	3.714	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	1.011	122	122	239.921	644	-	1.012	1.106	-	48
Grandes empresas (c)	-	-	-	78.934	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	1.011	122	122	160.987	644	-	1.012	1.106	-	48
Resto de hogares (desglosado según finalidad) (d)	1.411	2.430	2.430	304.390	1.095	379	3.708	1.480	330	-
Viviendas	961	1.766	1.766	221.020	726	227	3.150	971	309	-
Consumo	25	41	41	3.993	17	5	54	7	1	-
Otros fines	425	623	623	79.377	352	147	504	502	20	-
TOTAL	8.173	2.552	2.552	1.376.584	13.528	669	18.314	10.457	15.251	48

- (a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito. Préstamos y anticipos a la Clientela. Valores representativos de deuda. Instrumentos de patrimonio. Derivados de negociación. Derivados de cobertura. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y Riesgos contingentes. El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas". La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.
- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro el servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e. de la Circular 4/2004.

2015	Miles de euros				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	445.989	379.794	64.344	1.851	-
Administraciones públicas	771.314	771.314	-	-	-
Administración Central	671.504	671.504	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	99.810	99.810	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	276.190	252.426	22.341	1.423	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	320.113	306.051	14.062	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.122	3.122	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	316.991	302.929	14.062	-	-
Grandes empresas	95.857	82.783	13.074	-	-
Pymes y empresarios individuales	221.134	220.146	988	-	-
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	381.493	367.261	3.069	7.000	4.163
Viviendas	276.300	264.780	2.779	4.882	3.859
Consumo	5.302	5.222	35	34	11
Otros fines	99.891	97.259	255	2.084	293
TOTAL	2.195.099	2.076.846	103.816	10.274	4.163

2015	Miles de euros									
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla – La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	379.794	7.052	-	-	-	-	1.726	-	-	21.948
Administraciones públicas	771.314	-	5.272	-	-	-	-	-	-	-
Administración Central	671.504	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	99.810	-	5.272	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	252.426	-	-	-	-	-	-	-	-	559
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	306.051	2.048	-	-	6.173	1.312	2.762	695	1.834	12.793
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.122	-	-	-	-	-	-	-	-	547
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	302.929	2.048	-	-	6.173	1.312	2.762	695	1.834	12.246
Grandes empresas	82.783	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	220.146	2.048	-	-	6.173	1.312	2.762	695	1.834	12.246
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	367.261	15.725	1.667	875	1.743	3.557	1.574	5.029	2.305	24.495
Viviendas	264.780	13.216	580	715	1.623	2.031	1.323	4.245	1.939	13.810
Consumo	5.222	292	5	7	5	20	121	81	33	446
Otros fines	97.259	2.217	1.082	153	134	1.506	130	703	333	10.238
TOTAL	2.076.846	24.825	6.939	875	7.916	4.869	6.064	5.724	4.140	59.794

31/12/2015	Miles de euros									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	Pais Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	320.285	-	-	24.352	4.431	-	-	
Administraciones públicas	-	-	83.736	-	296	-	-	10.506	-	
Administración Central	-	-	-	-	296	-	-	-	-	
Otras Administraciones Públicas	-	-	83.737	-	-	-	-	10.506	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	251.868	-	-	-	-	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.110	86	274.012	661	-	1.436	1.125	-	5	
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	2.575	-	-	-	-	-	-	
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de finalidades	1.110	86	271.437	661	-	1.436	1.125	-	5	
Grandes empresas	-	-	82.783	-	-	-	-	-	-	
Pymes y empresarios individuales	1.110	86	188.654	661	-	1.436	1.125	-	5	
Resto de hogares (desglosado según finalidad)	1.423	2.357	299.615	1.026	237	3.761	1.502	370	1	
Viviendas	1.001	1.659	217.189	608	220	3.243	1.039	338	-	
Consumo	30	45	4.013	29	3	53	25	12	1	
Otros fines	392	653	78.413	389	14	465	438	20	-	
TOTAL	2.531	2.443	1.229.516	1.687	533	29.547	7.058	10.876	6	

- (a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito. Préstamos y anticipos a la Clientela. Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio. Derivados de negociación. Derivados de cobertura. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y Riesgos contingentes. El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida "Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas". La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.
- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.
- (c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.
- (d) Las actividades de los hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.2.e. de la Circular 4/2004.

6.1.2 Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

La política general de la Entidad ha sido el no entrar en financiación inmobiliaria, salvo pequeñas actuaciones que no llevaran aparejada una fuerte aportación de recursos. No obstante, se han financiado algunas operaciones a sociedades que han invertido en promociones inmobiliarias; por esta razón las hemos considerado dentro del riesgo con exposición inmobiliaria.

Al 31 de diciembre de 2016 el importe de suelo en situación normal asciende a 1,7 millones de euros (2015: 2,7 millones de euros).

Con respecto al resto del riesgo, es en un alto porcentaje con garantía hipotecaria y no se esperan pérdidas significativas adicionales. Con los acreditados se mantienen reuniones periódicas para comprobar su evolución.

El cuadro siguiente muestra los datos acumulados de la financiación, concedida por el Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas realizadas a dicha fecha por riesgo de crédito:

<i>2016</i>	Miles de euros		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	7.077	2.086	2.760
<i>De las cuales: con incumplimientos / dudosos</i>	3.193	288	2.760
<i>Pro-memoria:</i>			
<i>- Activos fallidos</i>	158		
<i>Pro-memoria:</i>	<i>Miles de euros</i>		
<i>Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)</i>	507.492		
<i>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</i>	2.377.922		
<i>Deterioros de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)</i>	6.878		

2015	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	6.362	1.267	3.240
De las cuales: con incumplimientos / dudosos	3.624	748	3.240
<i>Pro-memoria:</i>			
- Activos fallidos	-		

<i>Pro-memoria:</i>	Miles de euros
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	516.874
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	2.217.694
Deterioros de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	6.326

Por su parte, en el cuadro siguiente se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015 correspondiente a operaciones registradas por el Banco (negocios en España):

	Importe en libros (a)	
	Miles de euros	
	2016	2015
Sin garantía hipotecaria	1.004	1.223
Con garantía hipotecaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía (b))	6.073	5.139
Edificios y otras construcciones terminados (c)	3.193	3.624
Vivienda	3.193	3.624
Resto	-	-
Edificios y otras construcciones en construcción (c)	1.479	-
Vivienda	-	-
Resto	1.479	-
Suelo	1.401	1.515
Suelo urbano consolidado	1.401	1.515
Resto de suelo	-	-
Total	7.077	6.362

(a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado

(b) Incluye todas las operaciones con garantía hipotecaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).

(c) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

Créditos a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)

A continuación se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las operaciones de financiación a los hogares para la adquisición de viviendas realizadas por el Banco (negocios en España):

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Importe en libros bruto (a)	<i>De los cuales: con incumplimientos / dudosos</i>	Importe en libros bruto (a)	<i>De los cuales: con incumplimientos / dudosos</i>
Préstamos para adquisición de vivienda	276.568	5.886	269.023	5.831
Sin garantía hipotecaria	1.815	329	1.801	336
Con garantía hipotecaria (b)	274.753	5.557	267.222	5.495

(a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado

(b) Incluye todas las operaciones con garantía hipotecaria, con independencia del porcentaje que suponga el importe sobre el importe de la última tasación disponible.

Por su parte, a continuación se presenta la distribución de los préstamos con garantía hipotecaria inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en función del porcentaje que supone el importe bruto total sobre el importe de la última tasación disponible (negocios en España) de operaciones concedidas por el Banco:

2016	Loan to value) (a) - Miles de euros					Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	72.843	85.973	101.207	7.972	6.758	274.753
<i>De los cuales: con incumplimientos / dudosos</i>	1.097	1.470	842	543	1.605	5.557
<hr/>						
2015						
Importe bruto	67.590	82.137	106.564	8.639	2.292	267.222
<i>De los cuales: con incumplimientos / dudosos</i>	927	725	1.443	752	1.648	5.495

(a) El LTV es la ratio que resulta de dividir el importe en libros bruto de la operación a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Información sobre activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (negocios en España)

A continuación se incluye el detalle, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de los activos recibidos en pago de deudas, así como instrumentos de patrimonio, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos (negocios en España):

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Importe bruto en libros	Deterioro de valor acumulado	Importe bruto en libros	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria (a)				
Edificios y otras construcciones terminados				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones en construcción				
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Suelo				
Suelo urbano consolidado	-	-	-	-
Resto de suelo	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	-	-	-	-
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas (b)	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas				

- (a) Incluye los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas por la entidad relativas a sus negocios en España, así como la participación en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos.
- (b) Incluye los activos inmobiliarios que no proceden de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, ni de financiación hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda.

Según se indica en la Nota 13, todos los inmuebles adjudicados del Banco se encuentran en Maxlan, S.A.U.

6.1.3. Política de refinanciación y reestructuración de préstamos y créditos

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, el Banco utiliza las siguientes definiciones:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

El principio general de la Entidad es no efectuar operaciones de refinanciación o reestructuración salvo en los supuestos en los que se aumenten garantías o el acreditado, satisfaga como mínimo, los intereses de financiación.

Cuando se aportan estas nuevas garantías, se deben que tener en cuenta la eficacia de las mismas.

Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten del análisis individualizado de la operación, y se someten a aprobación por el Órgano competente.

Estas decisiones de refinanciación y reestructuración se revisan periódicamente para llevar a cabo un seguimiento de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las refinanciaciones y reestructuraciones presentaban el siguiente detalle:

	Total		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Deterioro del valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito
<u>2016</u>			
Entidades de crédito	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	71	33.830	13.217
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1</i>	<i>2.472</i>	<i>2.472</i>
Resto de hogares	302	42.683	3.899
Total	373	76.513	17.116
Información adicional:			
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
<u>2015</u>			
Entidades de crédito	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	86	39.916	11.078
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>2</i>	<i>2.893</i>	<i>2.893</i>
Resto de hogares	310	43.566	5.781
Total	396	83.482	16.859
Información adicional:			
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-

	Normal						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado (miles de euros)
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales		
<i>2016</i>							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3	594	29	11.561	9.599	1.963	1.008
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	17	386	128	16.229	13.961	2.267	23
Total	20	980	157	27.790	23.560	4.230	1.031

Información adicional:
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta

<i>2015</i>							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3	660	42	15.633	13.280	1.661	-
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	36	665	158	21.572	22.264	-	-
Total	39	1.325	200	37.205	35.544	1.661	-

Información adicional:
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta

	En vigilancia especial						
	Sin garantía real			Con garantía real			
	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)
							Deterioro de valor acumulado (miles de euros)
2016							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	122	11	4.568	4.338	231	566
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	3	113	53	12.415	10.366	2.048	523
Total	4	235	64	16.983	14.704	2.279	1.089
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-
2015							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2	3.839	9	4.574	4.574	-	1.933
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	2	116	32	9.087	7.721	1.366	1.354
Total	4	3.955	41	13.661	12.295	1.366	3.287
Información adicional:							
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	Dudosos						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debido al riesgo de crédito (miles de euros)
	Sin garantía real		Con garantía real			Resto de garantías reales	
			Importe en libros bruto (miles de euros)	Importe en libros bruto (miles de euros)	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse (miles de euros)		
Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Número de operaciones	Importe en libros bruto (miles de euros)	Garantía inmobiliaria			
2016							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	7	9.209	20	7.776	7.404	372	11.643
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1</i>	<i>2.472</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>2.472</i>
Resto de hogares	40	1.224	61	12.316	9.266	3.050	3.353
Total	47	10.433	81	20.092	16.670	3.422	14.996

Información adicional:
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta

2015							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	12	7.216	18	7.994	5.811	3.413	9.145
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1</i>	<i>2.462</i>	<i>1</i>	<i>431</i>			<i>2.893</i>
Resto de hogares	36	1.505	46	10.621	8.974	3.445	4.427
Total	48	8.721	64	18.615	14.785	6.858	13.572

Información adicional:
Financiación clasificada como activos no corrientes y activos enajenables de elementos se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación se desglosa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de las operaciones que con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como dudosas en el ejercicio:

	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (miles de euros)
2016						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	5	1.226	-	-	1	3.574
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	16	2.598	2	467	13	251
Total	21	3.824	2	467	14	3.825
2015						
Entidades de crédito						
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)						
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3	4.471	-	-	3	1.201
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	8	739	-	-	7	330
Total	11	5.210	-	-	10	1.531

6.1.4. Prácticas para la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores

El Banco dispone de un Manual de Políticas de Riesgo de Crédito, aprobada su última actualización por el Consejo de Administración el 29 de diciembre de 2015.

Este documento se encuentra adaptado a la Ley 16/2011 de Contratos de Crédito al Consumo, a la Orden EHA/2899/2011 de transparencia y protección de cliente de servicios bancarios, y a la Circular 5/2012 del Banco de España, de 27 de junio, modificada por la Circular 4/2015 de 29 de julio, a entidades de crédito y proveedores de servicio de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

El Departamento de Control de Riesgos Globales es el encargado de realizar las actualizaciones de estas políticas y procedimientos, de acuerdo con las circunstancias y necesidades surgidas en el desarrollo de la actividad crediticia del Banco y la situación económica-financiera general, así como por la normativa aplicable en cada momento.

6.2 Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La sofisticación de los procesos de seguimiento y medición son acordes con el riesgo asumido por la Entidad y por tanto en este sentido se considera que la gestión de riesgo de mercado es buena.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen instrumentos financieros negociados en mercados activos que hayan pasado a ser relativamente ilíquidos.

6.2.1 Riesgo de tipo de interés

Este riesgo se entiende como la sensibilidad del margen financiero de la Entidad ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

Con el fin de medir adecuadamente el riesgo de tipo de interés, en Banco Caminos se consideran como principales fuentes de generación de este riesgo, el riesgo de reprecio y el riesgo de curva entre otros, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites regulatorios establecidos.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de Banco Caminos se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo del Grupo.

Sensibilidad al riesgo de tipo de interés

A continuación se muestra una estimación interna realizada por el Banco a nivel individual de la sensibilidad del valor económico y del margen de interés ante variaciones en el tipo de interés al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros	
	Impacto en el valor económico	Impacto en el margen de interés
Incremento de 200 puntos básicos del Euribor	(17.285)	2.019
Disminución de 200 puntos básicos del Euribor	10.039	(363)

A 31 de diciembre de 2015 la estimación realizada por el Banco fue la siguiente:

	Miles de euros	
	Impacto en el valor económico	Impacto en el margen de interés
Incremento de 200 puntos básicos del Euribor	(10.838)	3.345
Disminución de 200 puntos básicos del Euribor	21.801	37

El análisis anterior se ha realizado considerando las operaciones existentes al 31 de diciembre. Dada la situación financiera de los mercados nacionales e internacionales, el análisis se ha realizado considerando la hipótesis que se incluye en el cuadro anterior, al no ser posible realizar una estimación de la probabilidad de los posibles escenarios de evolución de tipos de interés.

6.2.2 Riesgo de precio

Este riesgo surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales del Grupo actúan en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten (cartera de negociación) y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez, conformando así el resto de carteras de la entidad (Cartera Disponible para la Venta, Cartera con Cambios en Pérdidas y Ganancias y Cartera a Vencimiento).

En el ejercicio de estas funciones han sido utilizados los instrumentos financieros autorizados por el Consejo de Administración y/o la Comisión Ejecutiva, estableciéndose en dichos órganos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada producto, siendo los mismos generalmente activos líquidos, dentro de la actual coyuntura del mercado.

Si bien la Entidad no cuenta con cartera de negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, al tener un saldo medio por debajo de los límites establecidos en la normativa de recursos propios, y proceder los beneficios de la misma de operaciones de trading intradía; para la medición del Riesgo de Precio de todas las carteras del Banco, la Entidad cuenta con una metodología de control de los instrumentos financieros objeto de inversión, basado en un análisis diario del comportamiento de todos los precios, bajo una metodología objetiva y consistente, contrastada diariamente por el área de control de riesgos del Grupo.

En todo momento se busca una vida media corta de la cartera con el fin de que el impacto en patrimonio neto sea no significativo respecto al exceso del mismo.

6.2.3 Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del ejercicio 2016 el importe total de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 10.797 miles de euros (2015: 12.856 miles de euros) y el importe total de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 8.327 miles de euros (2015: 8.821 miles de euros).

6.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Entidad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En Banco Caminos, la liquidez es una cuestión clave en la estrategia y su gestión está basada en el control exhaustivo y diario de la situación de liquidez de la Entidad.

La gestión del riesgo de liquidez, se apoya en:

- La Alta Dirección como máximo responsable de la misma.
- El Comité de Inversiones que analiza en cada momento el posicionamiento objetivo de liquidez y define las estrategias que aseguren y/o anticipen las necesidades de financiación derivadas de la actividad de la Entidad, todo ello en base a las directrices marcadas por la Alta Dirección y tomando en especial consideración los informes que el experto externo facilita al Comité de Activos y Pasivos (COAP).
- El Área Financiera es la encargada de la gestión diaria y ejecuta las medidas adoptadas en el Comité de Inversiones.
- El Departamento de Control de Riesgos Globales, encargado del seguimiento y control de los límites establecidos, así como de los reportes periódicos sobre la evolución de la liquidez en la Entidad.

La toma de decisiones de liquidez y financiación se basa en una comprensión de la situación actual de la Entidad (entorno, estrategia, balance y estado de liquidez), de las necesidades futuras de liquidez de sus distintos negocios (proyección de liquidez), así como del acceso y situación de las fuentes de financiación en los mercados mayoristas.

El objetivo de la Entidad es garantizar el mantenimiento de unos niveles adecuados de liquidez para cubrir sus necesidades en el corto y en el largo plazo con fuentes de financiación estables y optimizando el impacto de su coste sobre la cuenta de resultados.

A lo largo de 2016, la evolución de la liquidez en Banco Caminos ha estado marcada por:

- Alto nivel de liquidez básica, permitiendo apoyar las necesidades de financiación que pudieran tener el resto de entidades del Grupo. Consiguiendo mantener un equilibrio entre las exposiciones al riesgo de liquidez, tanto en plazo (corto y largo plazo) como en las distintas fuentes de fondos de liquidez (entradas y salidas).

- Cumplimiento de ratios regulatorios, entre los que se encuentra el LCR (Liquidity Coverage Ratio) que a cierre de este ejercicio se sitúa muy por encima del mínimo exigido.
- Elevado nivel de activos líquidos con el fin de servir de recurso de última instancia en situaciones de máximo estrés de mercados, cuando no es posible obtener financiación en plazos y precios adecuados.
- Menor saldo dispuesto de la Póliza de Crédito con Banco de España. A cierre de 2016 existen valores pignorados por 360 millones de euros (en 2015: 486 millones de euros) y la Póliza de Crédito se encuentra dispuesta en 242 millones de euros (en 2015 dispuesta en 359 millones de euros). Los importes citados en este apartado son los comunicados por el Banco de España (obtenidos por valoración de la Eurocartera por ISIN y calificación crediticia del emisor), con criterios de valoración diferentes de los valores contables.

El detalle de la situación de liquidez básica de la Entidad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<u>Liquidez Banco Caminos</u>	258.558	212.147
<i>Depósitos prestados</i>	-	-
<i>Deuda disponible</i>	177.357	167.282
<i>Saldo Tesorería</i>	81.201	44.865
<u>Recursos Banco de España + Entidades de crédito</u>	117.764	126.760
<i>Línea crédito Banco de España (Eurosistema)</i>	117.764	126.760
<i>Línea crédito con Entidades de crédito</i>	-	-
<i>Letras del Tesoro Sociedades del Grupo</i>	-	-
Total Saldo	376.322	338.907
Renta Fija Disponible Venta (pignorable)	124.639	64.380
Total Saldo (con cartera)	500.961	403.287

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros, sin incluir ajustes por valoración, por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento de acuerdo con las condiciones contractuales de las operaciones:

Ejercicio 2016	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	103.830	-	-	-	-	-	-	-	103.830
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	12.806	110.000	20.000	-	100.000	-	-	-	242.806
Préstamos y anticipos a la clientela	96.872	2.933	2.244	3.822	13.804	31.497	383.562	194	534.928
Valores representativos de deuda	9.017	-	34.516	48.842	31.709	748.208	445.721	-	1.318.013
Otros activos con vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	222.525	112.933	56.760	52.664	145.513	779.705	829.283	194	2.199.577
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	242.000	-	-	242.000
Depósitos de entidades de crédito	30.861	5.000	-	-	7.000	-	-	-	42.861
Depósitos de la clientela	541.680	294.243	163.359	218.802	169.430	441.957	63.496	-	1.892.967
Otros pasivos con vencimiento	17.522	-	-	-	-	-	-	-	17.522
Total	590.063	299.243	163.359	218.802	176.430	683.957	63.496	-	2.195.350
Gap	(367.538)	(186.310)	(106.599)	(166.138)	(30.917)	95.748	765.787	194	4.227
Gap acumulado	(367.538)	(553.848)	(660.447)	(826.585)	(857.502)	(761.754)	4.033	4.227	-
Ejercicio 2015	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	80.570	-	-	-	-	-	-	-	80.570
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	2.411	158.600	-	-	100.000	-	-	-	261.011
Préstamos y anticipos a la clientela	97.305	826	1.857	7.504	9.435	38.020	395.263	-	550.210
Valores representativos de deuda	-	-	-	7.186	58.852	775.826	324.238	-	1.166.102
Otros activos con vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	180.286	159.426	1.857	14.690	168.287	813.846	719.501	-	2.057.893
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	41	37.000	80.000	-	-	242.000	-	-	359.041
Depósitos de entidades de crédito	41.217	99.484	-	-	20.000	-	-	-	160.701
Depósitos de la clientela	454.865	142.576	71.130	145.030	282.586	363.137	56.741	-	1.516.065
Otros pasivos con vencimiento	12.555	-	-	-	-	-	-	-	12.555
Total	508.678	279.060	151.130	145.030	302.586	605.137	56.741	-	2.048.362
Gap	(328.392)	(119.634)	(149.273)	(130.340)	(134.299)	208.709	662.760	-	9.531
Gap acumulado	(328.392)	(448.026)	(597.299)	(727.639)	(861.938)	-653.229	9.531	-	-

En relación con los cuadros anteriores, indicar que, si bien las cuentas corrientes y de ahorros de clientes mantenidas en el Banco, se han clasificado atendiendo a sus condiciones contractuales, como pasivos a la vista, el plazo de realización de estos saldos se estima superior.

6.4 Valor razonable de los instrumentos financieros

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichas cotizaciones.
- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros en función del nivel de determinación del valor razonable:

2016	Miles de euros			Total valor razonable	Total balance
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		
<u>ACTIVO</u>					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	82.105	-	21.725	103.830	103.830
Activos financieros mantenidos para negociar	388	-	837	1.225	1.225
Activos financieros disponibles para la venta	16.816	1.264.151	8.610	1.289.577	1.289.577
Préstamos y partidas a cobrar					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	243.073	243.073	243.073
Crédito a la clientela	-	-	507.492	507.492	507.492
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	113.291	-	113.291	113.291
<u>PASIVO</u>					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de bancos centrales	-	-	242.000	242.000	242.000
Depósitos de entidades de crédito	-	-	42.889	42.889	42.889
Depósitos de la clientela	-	-	1.895.627	1.895.627	1.895.627
Otros pasivos financieros	-	-	17.522	17.522	17.522
<u>2015</u>					
<u>ACTIVO</u>					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	46.000	-	34.570	80.570	80.570
Activos financieros mantenidos para negociar	379	-	1.423	1.802	1.802
Activos financieros disponibles para la venta	17.210	1.119.819	6.707	1.143.736	1.143.736
Préstamos y partidas a cobrar					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	261.378	261.378	261.378
Crédito a la clientela	-	-	516.874	516.874	516.874
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	103.411	-	103.411	97.583
<u>PASIVO</u>					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de bancos centrales	-	-	359.241	359.241	359.241
Depósitos de entidades de crédito	-	-	160.748	160.748	160.748
Depósitos de la clientela	-	-	1.519.419	1.519.419	1.519.419
Otros pasivos financieros	-	-	12.555	12.555	12.555

Los criterios generales de valoración que sigue el Banco para la estimación del valor razonable de sus instrumentos financieros son:

- En el caso de que un mercado activo publique precios de cotización y estos sean profundos y observables se toman éstos como precios para obtención del valor razonable.

- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial, su valor razonable se determina, en la mayoría de los casos, a partir de su coste de adquisición. Posteriormente, si no se puede realizar una estimación fiable de su valor razonable a partir de la observación de transacciones recientes del mismo instrumento o de instrumentos similares o del precio transacciones recientes, o bien a través de la utilización de un modelo de valoración en que todas las variables del modelo procedan exclusivamente de datos observables en mercado, el valor razonable que se ha presentado en los cuadros anteriores es igual a su coste y se presentan como “Nivel 3”.
- En el caso concreto de los activos financieros clasificados como efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista, préstamos y partidas a cobrar y de los pasivos clasificados como a coste amortizado que se presentan en los cuadros anteriores, dadas sus características de tipo de interés, plazos de vencimiento, contrapartes, etc. los Administradores del Banco estiman que su valor en libros (coste amortizado) no difiere de manera significativa de su valor razonable, motivo por el cual se presenta como valor razonable de los mismos su coste amortizado.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado traspasos de instrumentos financieros, que se mantengan a finales de dichos ejercicios, entre los niveles 1, 2 y 3.

7. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición del epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” del balance adjunto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Efectivo en Caja	905	1.134
Saldo de efectivo en bancos centrales	81.201	44.866
Otros depósitos a la vista	21.725	34.570
Total	<u>103.830</u>	<u>80.570</u>

La cuenta mantenida en Banco de España se encuentra afecta al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas.

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado intereses de importe significativo por la cuenta mantenida en Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían “Otros depósitos a la vista” en moneda distinta del euro por importe de 2.376 miles de euros y 5.403 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2016 y 2015 de “Otros depósitos a la vista” fue aproximadamente del 0,01% y 0,01%, respectivamente.

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo la Entidad el Banco ha considerado efectivo el saldo de “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista”.

8. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

El detalle de este capítulo del activo y pasivo del balance adjunto es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2016	2015		2015
Valores representativos de deuda	388	379	-	-
Derivados				
Derivado sobre flujos de bonos de titulación	837	1.423	-	-
Total	<u>1.225</u>	<u>1.802</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El vencimiento del contrato de derivado sobre flujos de bonos de titulación está vinculado a los préstamos cedidos por el Banco a TDA 20 Mixto, F.T.A. (ver Nota 11.2). Asimismo, el notional del contrato está vinculado al saldo vivo de los préstamos cedidos a dicho Fondo de Titulación por la Entidad.

9. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tiene activos y pasivos registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Durante el año 2016, la Entidad no ha obtenido ingresos o gastos derivados de activos o pasivos clasificados en esta cartera (2015: no se obtuvieron ingresos o gastos).

10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo del balance adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Valores representativos de deuda	1.202.860	1.068.140
Instrumentos de patrimonio	86.717	75.596
Total	<u>1.289.577</u>	<u>1.143.736</u>

10.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Administraciones públicas españolas	693.129	697.150
Entidades de crédito	66.230	104.279
Otros sectores residentes	325.627	250.702
Administraciones públicas no residentes	62.562	-
Otros sectores no residentes	56.726	16.009
Correcciones de valor por deterioro	(1.414)	-
Total	<u>1.202.860</u>	<u>1.068.140</u>

Al 31 de diciembre de 2016 en la cartera de activos financieros disponibles para la venta existían valores representativos de deuda, denominados en divisas, por importe de 5.513 miles de euros (2015: 5.444 miles de euros).

Los intereses devengados en el ejercicio 2016 por los valores representativos de deuda ascendieron a 22.130 miles de euros (2015: 20.687 miles de euros), siendo la rentabilidad media aproximada del 1,87% y 2,07% para 2016 y 2015, respectivamente.

De estos activos la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un importe efectivo de 336.902 miles de euros (2015: 259.255 miles de euros), a la clientela. Los títulos cedidos figuran registrados en el pasivo del balance por el importe contratado con la contraparte.

Al 31 de diciembre de 2016 había títulos afectos a garantías, incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, por importe de 318.986 miles de euros (2015: 500.881 miles de euros), en concepto de política monetaria y financiación intradía.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.3 de Riesgo de liquidez.

10.2 Instrumentos de patrimonio

Este capítulo del balance adjunto recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de patrimonio para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen, también, las participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
De entidades de crédito	4.161	4.454
De otros sectores residentes	21.265	19.463
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	61.291	51.679
Total	<u>86.717</u>	<u>75.596</u>

Al 31 de diciembre de 2016 existen instrumentos de patrimonio que están denominados en divisas por importe de 2.014 miles de euros (2015: 1.910 miles de euros).

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el epígrafe “Instrumentos de patrimonio”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2016		2015	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	78.107	90	68.889	91
Sin cotización	8.610	10	6.707	9
Total	<u>86.717</u>	<u>100</u>	<u>75.596</u>	<u>100</u>

Las inversiones consideradas como cotizadas incluyen acciones cotizadas en mercados organizados y participaciones en instituciones de inversión colectiva.

Al 31 de diciembre de 2016, dentro del epígrafe “Sin cotización” se incluye fundamentalmente: la inversión en Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A, en la que el Banco mantiene una participación directa del 18%, siendo el coste de dicha participación 1.530 miles de euros (2015: 1.530 miles de euros), la participación en un fondo de capital riesgo, por 6.696 miles de euros (2015: 4.562 miles de euros) y la participación en la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), en la que el Banco participa en un 0,07%, con valor contable de 370 miles de euros (2015: 600 miles de euros).

10.3 Pérdidas por deterioro y Otro resultado global acumulado

El movimiento de las pérdidas por deterioro contabilizadas por la Entidad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 de la cartera de activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(1.158)	(958)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	<u>(1.562)</u>	<u>(200)</u>
Saldo final	<u>(2.720)</u>	<u>(1.158)</u>

El detalle del epígrafe de “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los activos de esta cartera es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Valores representativos de deuda	22.260	24.079
Otros instrumentos de patrimonio	<u>(990)</u>	<u>(1.285)</u>
Total	<u>21.270</u>	<u>22.794</u>

11. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Depósitos en entidades de crédito	243.073	261.378
Préstamos y anticipos a la Clientela	<u>507.492</u>	<u>516.874</u>
Total	<u>750.565</u>	<u>778.252</u>

11.1 Préstamos y anticipos a entidades de crédito

Este epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuentas a plazo	230.893	258.600
Otros activos financieros	11.912	2.411
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	268	367
Total	<u>243.073</u>	<u>261.378</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían depósitos en entidades de crédito en moneda distinta del euro por importe de 3.153 miles de euros y 5.403 miles de euros, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.3.

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2016 y 2015 fue aproximadamente del 0,14% y 0,01% respectivamente.

11.2 Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe del balance adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, tipo de interés, moneda así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2016	2015
Por modalidad y situación del crédito:		
Administración Central	188	-
Cartera comercial	185	348
Deudores con garantía real	401.631	414.970
Otros deudores a plazo	74.359	76.289
Deudores a la vista y varios	7.153	9.120
Activos dudosos	46.598	45.218
Otros activos financieros	4.814	4.265
Ajustes por valoración	(27.436)	(33.336)
Total	<u>507.492</u>	<u>516.874</u>
Por sectores:		
Administración públicas españolas	188	-
Otros sectores residentes	493.226	502.645
Otros sectores no residentes	14.078	14.229
Total	<u>507.492</u>	<u>516.874</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	37.045	39.063
Tipo de interés variable	470.447	477.811
Total	<u>507.492</u>	<u>516.874</u>
Por moneda		
En euros	507.492	516.874
En divisa	-	-
Total	<u>507.492</u>	<u>516.874</u>

Los deudores con garantía real incluyen un importe aproximado de 389.086 miles de euros de deudores con garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2016 (402.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). La cifra de deudores a plazo incluye 2.222 miles de euros de créditos subordinados al 31 de diciembre de 2016 (2.222 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

El tipo de interés medio durante los ejercicios 2016 y 2015 de los activos registrados en este epígrafe fue aproximadamente del 1,95% y 2,80%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.3.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Entidad ha renegociado las condiciones de determinadas operaciones con deudores modificándose las condiciones originales de estas operaciones, de manera que ha obtenido garantías adicionales a las inicialmente existentes que proporcionan una mayor seguridad para la Entidad sobre su reembolso. El importe de estas operaciones renegociadas en los últimos años por la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015, operaciones que, de no haberse producido esta renegociación, se estima que podrían estar en mora o clasificadas como de dudoso cobro (deterioradas), es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Préstamos y anticipos a la clientela		
Operaciones con garantía hipotecaria	44.773	19.393
Operaciones con garantía personal	1.215	12.336
Total	<u>45.988</u>	<u>31.729</u>

En el ejercicio 2004, la Entidad procedió a titularizar operaciones de créditos sobre clientes, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 9.884 miles de euros y 12.130 miles de euros, respectivamente. De acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.11, estos activos no fueron cancelados.

El detalle de los activos titulizados no cancelados en función del tipo de activo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Préstamos hipotecarios	9.884	12.130
Total	<u>9.884</u>	<u>12.130</u>

Los activos anteriores fueron transferidos al Fondo de Titulización TDA 20 Mixto, F.T.A., reteniendo significativamente la Entidad los riesgos asociados a dichos activos (riesgo de crédito), motivo por el cual no han sido dados de baja del balance.

A 31 de diciembre de 2016 la Entidad tiene en cartera bonos emitidos por el Fondo de Titulización al que fueron transmitidos estos activos, que respaldan los activos titulizados por el Banco, por un importe efectivo de 7.327 miles de euros (2015: 8.535 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de los mencionados bonos se presenta neteando la cuenta de "Participaciones emitidas" del epígrafe de "Depósitos de la clientela" del balance adjunto (Nota 16.3).

El detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16.3)	2.557	3.595
Total	2.557	3.595

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Préstamos y anticipos a la clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(27.604)	(33.585)
Intereses devengados	432	605
Comisiones	(264)	(356)
Total	(27.436)	(33.336)

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro, en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2016	Miles de euros				
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Operaciones sin garantía real	8.574	97	104	6.998	15.773
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas	11.061	1.298	2.402	8.874	23.635
Otras operaciones con garantía real	4.486	26	46	2.632	7.190
Total	24.121	1.421	2.552	18.504	46.598

Ejercicio 2015	Miles de euros				
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
Operaciones sin garantía real	5.101	219	2.391	8.104	15.815
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas	8.323	1.877	730	11.868	22.798
Otras operaciones con garantía real	4.450	-	-	2.155	6.605
Total	17.874	2.096	3.121	22.127	45.218

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 de los créditos a clientes deteriorados asciende a 2.296 miles de euros y 2.165 miles de euros, respectivamente.

Los activos dudosos cuentan al 31 de diciembre de 2016 y 2015 con las siguientes garantías o mejoras crediticias, adicionales a las garantías otorgadas por los respectivos deudores (en valor razonable determinado a la fecha de concesión de la operación):

	Miles de euros
Ejercicio 2016	30.826
Ejercicio 2015	35.092

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo, por considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	7.165	2.172
Adiciones	5.124	6.780
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	4.694	6.515
Con cargo directo a pérdidas y ganancias	13	40
Productos vencidos no cobrados	417	225
Recuperaciones	(1.038)	(1.787)
Por condonación	(865)	(1.742)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(173)	(45)
Por prescripción	-	-
Saldo final	<u>11.251</u>	<u>7.165</u>

11.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 para los activos de la cartera de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

2016	Miles de euros			
	Específica	Colectiva	Riesgo país	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(27.259)	(6.326)	-	(33.585)
Dotaciones con cargo a resultados	(7.398)	(922)	(48)	(8.368)
Determinadas individualmente	(7.398)	-	(48)	(7.446)
Determinadas colectivamente	-	(922)	-	(922)
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	7.200	-	-	7.200
Dotaciones netas del ejercicio	(198)	(922)	(48)	(1.168)
Trasposos	611	1.844	-	2.455
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	4.694	-	-	4.694
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>(22.152)</u>	<u>(5.404)</u>	<u>(48)</u>	<u>(27.604)</u>

2015	Miles de euros		
	Específica	Colectiva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(31.855)	(9.710)	(41.565)
Dotaciones con cargo a resultados	(6.584)	-	(6.584)
Determinadas individualmente	(6.584)	-	(6.584)
Determinadas colectivamente	-	-	-
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	2.262	3.384	5.646
Dotaciones netas del ejercicio	(4.322)	3.384	(938)
Trasposos (Nota 14)	2.402	-	2.402
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	6.516	-	6.516
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(27.259)	(6.326)	(33.585)

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Préstamos y partidas a cobrar” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Dotación neta del ejercicio	(1.168)	(938)
Activos en suspenso recuperados	173	45
Amortizaciones directas de activos	(14)	(40)
Total	(1.009)	(933)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las pérdidas por deterioro registradas cubren las provisiones mínimas exigidas por el Banco de España, teniendo en cuenta la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

12. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

El detalle de este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Obligaciones y bonos		
Administraciones públicas españolas	73.962	74.163
Otra sectores residentes	39.389	23.420
Correcciones de valor por deterioro	(60)	-
Total	113.291	97.583

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los valores asignados a esta cartera estaban denominados en euros.

El epígrafe “Otra sectores residentes” contiene 22 obligaciones subordinadas emitidas por la SAREB, con vencimiento 27 de noviembre de 2027, con un nominal de 100 miles de euros por título, pagando un interés del 8%.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2016 de la cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento ascendieron a 2.157 miles de euros (2015: 962 miles de euros). El tipo de interés medio devengado por los títulos de esta cartera fue, aproximadamente, el 2,24% y el 2,29% para los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

De los títulos incluidos en la cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” al 31 de diciembre de 2016 la Entidad tenía cedidos temporalmente a la clientela un importe efectivo de 4.921 miles de euros (2015: 9.034 miles de euros) y tenía títulos afectos a garantías por un importe de 102.257 miles de euros (2015: 48.753 miles de euros).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.3.

12.1 Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2016 se han registrado pérdidas de los activos de la cartera de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” por importe de 60 miles de euros, que corresponden a la provisión calculada de forma colectiva (2015: no se registraron correcciones de valor), que han sido traspasadas desde la cartera de “Préstamos y partidas a cobrar”.

13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, establece que los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias de las entidades de crédito, tanto existentes al 31 de diciembre de 2011 como los procedentes de los mismos en una fecha posterior, deberán ser aportados por las entidades de crédito a una sociedad anónima para la gestión de estos activos. Asimismo se establece que las aportaciones a la sociedad de gestión de activos deberán efectuarse antes de que termine el plazo de dotaciones de provisiones que resulte de aplicación a la entidad, según lo previsto en los artículos 1 y 2 del Real Decreto-ley 2/2012.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2012 el Banco traspasó todos sus activos adjudicados a la sociedad del grupo, Maxlan, S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las sociedades participadas por el Banco que mantienen activos no corrientes mantenidos para la venta son las siguientes:

	% Participación			
	2016		2015	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Maxlan, S.A.U.	100,00	-	100,00	-
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	-	-	-	-
Bancofar, S.A.	81,28	-	81,27	-

A continuación se incluye información relevante de estas sociedades:

- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el volumen (valor en libros de los activos en la fecha de entrega) acumulado de los activos entregado a dichas sociedades es de 19.512 miles de euros y 20.903 miles de euros, respectivamente.
- El valor en libros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los activos financieros recibidos por las sociedades a cambio de la entrega de los activos no corrientes mantenidos para la venta es de 15.728 miles de euros y 15.788 miles de euros, respectivamente.
- Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han entregado activos no corrientes mantenidos para la venta a ninguna sociedad del Grupo.
- Las líneas de financiación otorgadas a las sociedades de gestión de activos presentan las siguientes características:

Saldo al 31 de diciembre de 2016:	10.374 miles de euros
Tipo de interés:	Comprendidos entre el 1,75% y el 2,5%
Vencimiento:	Comprendidos entre 2018 y 2054
Finalidad:	Financiación adquisición activos y pólizas de crédito
Clasificación contable:	normal
Saldo al 31 de diciembre de 2015:	10.252 miles de euros
Tipo de interés:	Comprendidos entre el 1,75% y el 2,5%
Vencimiento:	Comprendidos entre 2018 y 2054
Finalidad:	Financiación adquisición activos y pólizas de crédito
Clasificación contable:	Todas las líneas de financiación se encuentran clasificadas en situación normal
Clasificación contable:	Todas las líneas de financiación se encuentran clasificadas en situación normal

14. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

El detalle de este epígrafe del balance adjunto por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Entidades asociadas		
Valores propiedad de la Entidad	657	657
Entidades del grupo		
Valores propiedad de la Entidad	111.888	105.884
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(6.234)	(6.852)
Total	106.311	99.689

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas:

Nombre, domicilio social, actividad	Participación	Miles de euros				Valor en libros
		Nominal	Patrimonio de las participadas	Resultados	Resto patrimonio	
BANCOFAR, S.A. Objeto social: Entidad de crédito Domicilio social: C/ Fortuny, 51. Madrid	81,28%	61.145	95.078	2.102	92.976	43.072
CARTERA DINÁMICA, S.I.C.A.V., S.A. Objeto social: Institución de inversión colectiva Domicilio social: C/ Almagro, 8. Madrid	94,06%	3.876	3.700	15	3.685	3.752
CORPORACIÓN BANCO CAMINOS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL Objeto social: Adquisición y tenencia de activos Domicilio social: C/ Almagro, 8. Madrid	100,00%	30.000	33.478	713	32.765	30.000
EURO CARTERA 600, S.I.C.A.V., S.A. Objeto social: Institución de inversión colectiva Domicilio social: C/ Almagro, 8. Madrid	86,84%	3.977	7.443	(122)	7.565	4.228
GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. Objeto social: Adquisición, administración y venta de activos Domicilio social: C/ Almagro, 8. Madrid	64,76%	16.098	29.855	204	29.651	16.099
MAXLAN, S.A.U Objeto social: Promoción, gestión, compra y venta de terrenos Domicilio social: C/ Almagro, 8. Madrid	100,00%	13.226	14.714	(57)	14.771	14.522
SERVIFONSA, A.I.E. Objeto social: Servicios administrativos, financieros y contables Domicilio social: C/ Almagro, 8. Madrid	83,51%	250	250	-	250	215
SYNC 2000, S.I.C.A.V., S.A Objeto social: Institución de Inversión colectiva Domicilio social: C/ Almagro, 8. Madrid	19,68%	664	3.825	24	3.801	657
Total						112.545

Los datos correspondientes al ejercicio 2015 se incluyen en el Anexo I.

El detalle de las sociedades participadas por Corporación Banco Caminos, S.L., Sociedad Unipersonal, es el siguiente (datos a 31 de diciembre de 2016):

Nombre, domicilio social, actividad	Participación	Miles de euros					Auditor
		Nominal	Patrimonio de las Participadas	Resultados	Resto patrimonio	Valor según libros	
CALLDURBON, S.L.U. Objeto social: Servicios de comunicación Domicilio social: C/ Almagro 8, Madrid	100,00%	12	121	1	120	12	J.V.R. y Asociados Auditores
FAM CAMINOS, S.A. Objeto social: Mediador de Seguros Vinculado Domicilio social: C/ Almagro 42	80,00%	481	4.295	792	3.503	5.384	Eudita AH Auditores 1986
GABINETE DE ESTUDIO Y GESTIÓN JURÍDICA, S.A. Objeto social: Adquisición, administración y venta de activos Domicilio social: C/ Almagro, 8, Madrid	35,24%	8.760	29.855	204	29.651	8.775	Eudita AH Auditores 1986
GEFONSA, S.V., S.A.U. Objeto social: Sociedad de Valores Domicilio social: C/ Almagro, 8, Madrid	100,00%	4.214	8.535	778	7.757	3.585	Emst & Young
GESPENSIÓN CAMINOS, E.G.F.P., S.A.U. Objeto social: Administración Fondos de Pensiones Domicilio social: C/ Fernando el Santo, 3, Madrid	100,00%	6.972	11.126	919	10.207	9.203	Eudita AH Auditores 1986
GESTIFONSA, S.G.I.I.C., S.A.U. Objeto social: Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio social: C/ Almagro, 8, Madrid	100,00%	601	3.288	938	2.350	694	Eudita AH Auditores 1986
SISTEMCAM, S.A.U. Objeto social: Servicios informáticos Domicilio social: C/ Almagro, 8, Madrid	100,00%	601	1.148	37	1.111	602	Eudita AH Auditores 1986

Los principales movimientos producidos en el ejercicio 2016 con empresas participadas han sido los siguientes:

- Con fecha 23 de febrero de 2016 el Banco suscribió y desembolsó la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria del 23 de febrero de 2016 de Maxlan, S.A.U por un importe de 6.002 miles de euros.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2015 con empresas participadas fueron los siguientes:

- Durante el ejercicio 2015 el Banco adquirió acciones de Bancofar, S.A., por importe de 1.233 miles de euros, pasando de tener un participación en el capital social de dicha entidad del 78,92% en 2014, al 81,27% al cierre del ejercicio 2015.
- Con fecha 5 de octubre de 2015 el Banco suscribió y desembolsó la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria del 23 de julio de 2015 de Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. por un importe de 5.599 miles de euros.
- Durante el ejercicio 2015 el Banco adquirió acciones de Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A. y de Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A., por importes de 501 miles de euros y 797 miles de euros, respectivamente.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de las correcciones de valor por deterioro correspondientes a las participaciones en entidades del Grupo mantenidas por la Entidad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	(6.852)	(6.405)
Dotaciones netas del ejercicio	(861)	(1.046)
Trasposos	(611)	(2.402)
Utilización de fondos y otros movimientos	2.090	3.001
Saldo al final del ejercicio	(6.234)	(6.852)

Al 31 de diciembre de 2016 Maxlan, S.A.U., tiene registrados activos por operaciones de cancelación de deuda de clientes pertenecientes al Banco, por importe de 16.418 miles de euros (2015: 17.467 miles de euros). El Banco ha registrado una provisión de 6.234 miles de euros por deterioros de dichos activos, que corresponden íntegramente a Maxlan, S.A.U. (2015: 6.852 miles de euros por deterioros de dichos activos, que corresponden íntegramente a Maxlan, S.A.U.).

15. ACTIVOS TANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Uso propio	1.512	1.608
Inversiones inmobiliarias	4	4
Correcciones de valor por deterioro	-	-
Total	1.516	1.612

El detalle de este epígrafe del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2016 y 2015, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros				
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Inversiones inmobiliarias	Total
<u>Valor de Coste</u>					
Saldo al 31.12.14	16	4.108	715	4	4.843
Altas	-	149	-	-	149
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.15	16	4.257	715	4	4.992
Altas	27	208	-	-	235
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.16	43	4.465	715	4	5.227
<u>Amortización Acumulada</u>					
Saldo al 31.12.14	(13)	(2.871)	(169)	-	(3.053)
Altas	(1)	(326)	-	-	(327)
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.15	(14)	(3.197)	(169)	-	(3.380)
Altas	(5)	(326)	-	-	(331)
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.16	(19)	(3.523)	(169)	-	(3.711)
Valor neto al 31.12.15	2	1.060	546	4	1.612
Valor neto al 31.12.16	24	942	546	4	1.516

No existen activos tangibles adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no tiene activos tangibles que se encuentren temporalmente fuera de servicio ni retirados de su uso activo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de activos tangibles por importe significativo.

16. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Depósitos de bancos centrales	242.000	359.241
Depósitos de entidades de crédito	42.889	160.748
Depósitos de la clientela	1.895.627	1.519.419
Otros pasivos financieros	17.522	12.555
Total	<u>2.198.038</u>	<u>2.051.963</u>

16.1 Depósito de bancos centrales

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Banco de España	242.000	359.000
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	-	241
Total	<u>242.000</u>	<u>359.241</u>

Durante el ejercicio 2016 de los “Depósitos de bancos centrales” no han devengado intereses (el tipo de interés medio anual en 2015 fue 0,07%).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.3 de Riesgo de liquidez.

16.2 Depósito de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuentas a plazo	12.458	25.544
Cesión temporal de activos	-	94.484
Otras cuentas	30.403	40.673
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	28	47
Total	<u>42.889</u>	<u>160.748</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.3 de Riesgo de liquidez.

16.3 Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe del pasivo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Administraciones públicas españolas	10.001	1.509
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	526.103	444.342
Cuentas corrientes y otros depósitos a la vista	475.762	398.685
Cuentas de ahorro	48.720	42.249
Otros fondos a la vista	1.621	3.408
Depósitos a plazo	988.190	876.743
Imposiciones a plazo	984.709	871.965
Cuentas de ahorro – vivienda	924	1.183
Participaciones Emitidas (Nota 11.2)	2.557	3.595
Cesión temporal de activos	341.965	172.186
Ajustes por valoración	2.650	3.342
Otros sectores no residentes	26.718	21.297
Total	1.895.627	1.519.419
Por moneda		
En euros	1.887.342	1.510.671
Divisa	8.285	8.748
Total	1.895.627	1.519.419
Por modalidad de tipo de interés		
Tipo de interés fijo	1.794.997	1.432.828
Tipo de interés variable	100.630	86.591
Total	1.895.627	1.519.419

La cuenta de “Imposiciones a plazo” incluye, en 2016 y 2015, cédulas hipotecarias, por un importe nominal de 50.000 miles de euros en ambos ejercicios, con el siguiente detalle:

Fecha Emisión	Fecha vcto.	Tipo de interés	Miles de euros	
			Valor en libros	
			2016	2015
20/07/2007	20/07/2022	5,1353%	52.653	53.147

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Depósitos de la clientela” de otros sectores residentes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	2.650	3.342
Pasivos a valor razonable	-	-
Total	<u>2.650</u>	<u>3.342</u>

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2016 y 2015 de los “Depósitos a la clientela” fue del 0,49% y 0,83% respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.3.

16.4 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Obligaciones a pagar	1.748	1.751
Cuentas de recaudación	3.799	3.279
Cuentas especiales	586	172
Garantías financieras	65	65
Otros conceptos	<u>11.324</u>	<u>7.288</u>
Total	<u>17.522</u>	<u>12.555</u>

El saldo de la cuenta “Otros conceptos” recoge, entre otros, saldos pendiente de retrocesión al Fondo TDA 20 Mixto, F.T.A., por la amortización de los préstamos cedidos a dicho Fondo por importe de 267 miles de euros y 703 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

16.5 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.

Dado que la Entidad tiene emitidos directamente valores hipotecarios, le es aplicable la obligación de desglosar en sus cuentas anuales la información sobre el registro contable especial establecida en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero y en la Circular 7/2010 de Banco de España que modifica, entre otros aspectos, la información a incluir en las cuentas anuales de las entidades en relación con el registro contable especial al que se refiere el artículo 21 del mencionado Real Decreto 716/2009 y a las manifestaciones expresas del Consejo de Administración a incluir sobre este particular en la indicada memoria de las cuentas anuales.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que la Entidad dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos. Las políticas generales establecen una relación el importe de la deuda y los ingresos o capacidad de reembolso del prestatario que todas las operaciones deben cumplir. En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, la Entidad cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental y auditorías internas que aseguran la fiabilidad de las comprobaciones. Los procedimientos de la Entidad prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente.

En los apartados “a” y “b” siguientes se presenta la información individual al 31 de diciembre de 2016 y 2015 relativa e incluida en el Registro Contable Especial al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril.

16.5.1 Operaciones activas

A continuación se presenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe nominal de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios, así como determinada información relativa a su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario:

	Miles de euros Valor Nominal	
	2016	2015
Total préstamos (a) (b)	420.298	432.803
Participaciones hipotecarias emitidas (c)	5.850	7.396
<i>De los que: Préstamos reconocidos en el activo (d)</i>	5.850	7.396
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (c)	4.034	4.733
<i>De los que: Préstamos reconocidos en el activo (d)</i>	4.034	4.733
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (e)	410.414	420.673
Préstamos no elegibles (f)	128.280	132.449
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	55.328	54.755
Resto de préstamos no elegibles	72.952	77.694
Préstamos elegibles (g)	282.134	288.224
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	282.134	288.224
Importes no computables (H)	-	-
Importes computables	282.134	288.224
	<i>Valor actualizado</i>	
<i>Pro memoria</i>	2016	2015
<i>Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios (i)</i>	-	-

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos garantizados por hipotecas a favor de la entidad (incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca), aunque se hayan dado de baja del balance, cualquiera que sea el porcentaje que represente dicho importe sobre el importe de la última tasación (loan to value).
- (c) Principal dispuesto de los préstamos transferidos en participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, aunque se hayan dado de baja del balance.
- (d) Principal dispuesto de los préstamos transferidos que no se ha dado de baja del balance.
- (e) Total préstamos menos la suma de las participaciones hipotecarias emitidas, los certificados de transmisión de hipoteca emitidos y los préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas.
- (f) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (g) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.
- (h) Importe de los préstamos elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.
- (i) Valor actualizado calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 716/2009.

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según diferentes atributos:

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (b)	De los que: Préstamos elegibles (c)	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (b)	De los que: Préstamos elegibles (c)
TOTAL (a)	410.414	282.134	420.673	288.224
ORIGEN DE LAS OPERACIONES	410.414	282.134	420.673	288.224
Originadas por la entidad	406.204	279.324	415.896	284.931
Subrogadas de otras entidades	4.210	2.810	4.777	3.293
Resto	-	-	-	-
MONEDA	410.414	282.134	420.673	288.224
Euro	410.414	282.134	420.673	288.224
Resto de monedas	-	-	-	-
SITUACIÓN EN EL PAGO	410.414	282.134	420.673	288.224
Normalidad en el pago	380.494	282.134	390.538	288.224
Otras situaciones	29.920	-	30.135	-
VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	410.414	282.134	420.673	288.224
Hasta diez años	46.215	29.315	44.778	25.390
Más de diez años y hasta veinte años	170.597	118.967	167.831	116.936
Más de veinte años y hasta treinta años	178.131	124.191	187.035	131.312
Más de treinta años	15.471	9.661	21.029	14.586
TIPOS DE INTERÉS	410.414	282.134	420.673	288.224
Fijo	3.499	1.412	1.676	26
Variable	406.915	280.722	418.997	288.198
Mixto	-	-	-	-
TITULARES	410.414	282.134	420.673	288.224
Personas jurídicas y personas físicas empresarios individuales (actividades empresariales)	77.387	29.897	87.186	37.746
De los cuales: Construcción y Promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.628	-	2.698	-
Resto de hogares	333.027	252.237	333.487	250.478
TIPO DE GARANTÍA	410.414	282.134	420.673	288.224
Activos/edificios terminados	404.701	281.612	416.695	287.688
Viviendas	363.228	263.861	367.312	266.343
De las cuales: Viviendas de protección oficial	3.841	3.137	2.376	2.248
Oficinas y locales comerciales	26.141	10.189	29.326	12.644
Restantes edificios y construcciones	15.332	7.562	20.057	8.701
Activos/edificios en construcción	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-
De las cuales: Viviendas de protección oficial	-	-	-	-
Oficinas y locales comerciales	-	-	-	-
Restantes edificios y construcciones	-	-	-	-
Terrenos	5.713	522	3.978	536
Suelo urbanizado	4.471	-	2.722	-
Resto de terrenos	1.242	522	1.256	536

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea el porcentaje que represente dicho importe sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos en garantía de financiaciones recibidas.
- (c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.

A continuación se presenta la distribución del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarios, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible a efectos del mercado hipotecario:

2016 - Loan to value (b) - Miles de euros						
Tipo de garantía	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	LTV > 60%	60% < LTV ≤ 80%	LTV > 80%	Total
Préstamos elegibles (b)						
(c):	85.957	100.352	521	95.304	-	282.134
- Sobre vivienda	77.715	90.842		95.304	-	263.861
- Sobre resto de bienes inmuebles	8.242	9.510	521			18.273

2015 - Loan to value (b) - Miles de euros						
Tipo de garantía	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	LTV > 60%	60% < LTV ≤ 80%	LTV > 80%	Total
Préstamos elegibles (b)						
(c):	85.114	103.253	649	99.208	-	288.224
- Sobre vivienda	76.226	90.909		99.208	-	266.343
- Sobre resto de bienes inmuebles	8.888	12.344	649			21.881

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el principal dispuesto de cada operación sobre el importe de la última tasación disponible de la garantía.
- (c) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.

El detalle, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo disponible del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarios es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (a):	4.984	4.556
Potencialmente elegibles (c)	98	98
No elegibles	4.886	4.458

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con garantía hipotecaria, cualquiera que sea su porcentaje de riesgo total sobre el importe de la última tasación (loan to value) no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas. El saldo disponible también incluye los importes que solo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.
- (c) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009.

El movimiento del valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Préstamos elegibles (b)	Préstamos no elegibles (c)	Préstamos elegibles (b)	Préstamos no elegibles (c)
Saldo de apertura	288.224	132.448	295.949	147.305
Bajas en el período	(45.326)	(26.361)	(40.177)	(33.387)
Principal vencido cobrado en efectivo	(484)	(22)	(184)	(467)
Cancelaciones anticipadas	(12.550)	(12.008)	(12.310)	(13.191)
Subrogaciones por otras entidades	-	-	-	-
Resto de bajas	(32.292)	(14.331)	(27.683)	(19.729)
Altas en el período	39.236	22.193	32.452	18.531
Originadas por la entidad	33.012	9.746	21.328	9.324
Subrogaciones de otras entidades	21	252	-	-
Resto de altas	6.203	12.195	11.124	9.207
Saldo final (a)	<u>282.134</u>	<u>128.280</u>	<u>288.224</u>	<u>132.449</u>

- (a) Incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.
- (b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.
- (c) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el Banco no ha tenido activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias o afectos a la emisión de bonos o cédulas hipotecarios.

16.5.2 Operaciones pasivas

Por su parte, a continuación se presenta el valor nominal agregado de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

	2016			2015		
	Miles de euros		Vencimiento residual medio (b)	Miles de euros		Vencimiento residual medio (b)
	Valor nominal	Valor actualizado (a)		Valor nominal	Valor actualizado (a)	
Bonos hipotecarios emitidos (c)	-	-	-	-	-	
<i>De los cuales: reconocidas en el pasivo</i>	-	-	-	-	-	
Cédulas hipotecarias emitidas (c)	52.653	-	-	53.147	-	
<i>De los cuales: reconocidas en el pasivo</i>	-	-	-	-	-	
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-	-	
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-	-	
Depósitos	52.653	-	-	53.147	-	
Vencimiento residual hasta un año	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-	-	-	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	52.653	-	-	53.147	-	
Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-	-	-	
Participaciones hipotecarias emitidas (d)	5.850	-	112	7.396	114	
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-	-	
Resto de emisiones	5.850	-	112	7.396	114	
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (d)	4.034	-	141	4.733	153	
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-	-	
Resto de emisiones	4.034	-	141	4.733	153	

- (a) Valor actualizado calculado conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 716/2009.
- (b) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.
- (c) Los bonos hipotecarios y las cédulas hipotecarias incluyen todos los instrumentos emitidos por la entidad pendientes de amortización, con independencia de que no figuren reconocidos en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recomprados).
- (d) Importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca emitidos correspondientes exclusivamente a los préstamos hipotecarios reconocidos en el activo (mantenidos en el balance).

17. PROVISIONES

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	16.108	6.358
Compromisos y garantías concedidos	3.070	1.463
Otras provisiones	-	389
Total	<u>19.178</u>	<u>8.210</u>

El movimiento experimentado en estos epígrafes en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidos	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	123	1.107	362	1.592
Dotaciones	6.250	596	416	7.262
Recuperaciones	-	(240)	-	(240)
Otros movimientos	(15)	-	(389)	(404)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6.358	1.463	389	8.210
Dotaciones	9.750	1.545	-	11.295
Recuperaciones	-	(308)	-	(308)
Otros movimientos	-	370	(389)	(19)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>16.108</u>	<u>3.070</u>	<u>-</u>	<u>19.178</u>

El epígrafe de provisiones por “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” recoge provisiones constituidas por la Entidad para la cobertura de gastos, quebrantos o responsabilidades probables o ciertas procedentes de litigios en curso derivadas del desarrollo de su actividad, por el importe estimado de los recursos de los que habrá de desprenderse para cancelar tales responsabilidades

18. OTROS DE ACTIVOS Y PASIVOS

18.1 Otros activos

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance adjunto para los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Devengo de productos no vencidos	278	303
Gastos pagados no devengados	300	164
Total	<u>578</u>	<u>467</u>

18.2 Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo del pasivo del balance adjunto para los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Por periodificación remuneraciones al personal	680	550
Resto	1.879	2.176
Total	<u>2.559</u>	<u>2.726</u>

19. PATRIMONIO NETO

19.1 Capital social

Este epígrafe recoge las acciones en las que se divide el capital de la Entidad, entre sus accionistas.

A 31 de diciembre de 2016, la Entidad tiene títulos en autocartera por importe de 422 miles de euros (2015: 1.842 miles de euros).

El 26 de junio de 2009, la Junta General de Accionistas acordó, de forma totalmente gratuita para los accionistas, de las reservas disponibles de la Entidad, aplicar 32 miles de euros al capital social, con un incremento de valor de la acción de 9 céntimos de euro, y, por lo tanto, fijar el capital social de la Entidad 21.163.490,06 euros.

Adicionalmente, el 12 de febrero de 2010, se elevó a público el acuerdo de desdoblar la totalidad de las acciones que integran el capital social, en la proporción de 10 acciones nuevas por cada 1 antigua, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de 60,20 euros a 6,02 euros, modificándose el número total de acciones integrantes del capital social de la Entidad que pasó de 351.553 a 3.515.530, todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas.

La Junta de Accionistas de la Entidad, celebrada el 22 de junio de 2011, acordó solicitar a “Almagro, Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” (ver Nota 19.2), en base a la disposición novena de la Ley 2/2011, la cantidad de 7.241 miles de euros, del Fondo de Reserva Obligatorio que, con motivo de la transformación de Caja Caminos en Banco, fue depositado en la misma por imperativo legal, y dejar en la citada cooperativa la cantidad de 9 miles de euros (ver Notas 1 y 19.2). Asimismo, se acuerda que una vez reintegrada dicha cantidad se proceda a pagar el Impuesto sobre Sociedades, por importe de 913 miles de euros, y con la cantidad restante, 6.328 miles de euros, ampliar el capital social por elevación del valor nominal de las acciones existentes en 1,80 euros por acción.

El Consejo de Administración de la Entidad celebrado el 29 de noviembre de 2011 acordó fijar el 14 de diciembre de 2011 para realizar el traspaso de capital indicado en el párrafo anterior. El aumento de capital social fue elevado a público el 14 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, después de la ampliación de capital indicada en los párrafos precedentes, el capital social del Banco quedó fijado en 27.491 miles de euros, representado por 3.515.530 acciones nominativas, de 7,82 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

19.2 Ganancias acumuladas y prima de emisión

En el estado total de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2016 y 2015, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en los epígrafes “Fondos propios – Prima de Emisión” y “Fondos propios – Ganancias acumuladas”.

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo del balance es:

	Miles de euros	
	2016	2015
Reserva legal	4.817	4.189
Reservas voluntarias	57.872	52.117
Prima de emisión	29.028	29.028
Total	91.717	85.334

La prima de emisión tiene su origen en las aportaciones voluntarias que se aprobaron por la Asamblea General de Caja Caminos celebrada el 28 de junio de 2002 y en la ampliación de capital aprobada por la Asamblea General de Caja Caminos celebrada el 29 de junio de 2007 (Nota 1). La prima de emisión es de libre distribución. A fecha de cierre del ejercicio la prima de emisión está íntegramente exigida y registrada.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008, el Fondo de Reserva Obligatorio, cuyo importe ascendía a 7.250 miles de euros fue traspasado a la cooperativa “Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios” de conformidad con lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria de 29 de junio de 2007 (Nota 1). De este importe, durante el ejercicio 2011 se reintegraron 6.328 miles de euros para realizar la ampliación de capital descrita en la Nota 19.1, y 913 miles de euros fueron reintegrados en 2012 para liquidar el impuesto sobre sociedades.

19.3 Otro resultado global acumulado

Este epígrafe del balance recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.6, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

En el Estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2016 y 2015, que forma parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en este epígrafe.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	22.794	32.268
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	(1.819)	(7.143)
Variaciones de valor razonable de instrumentos de patrimonio	295	(2.331)
Saldo final	<u>21.270</u>	<u>22.794</u>

20. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

Dada la transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de crédito a Sociedad Anónima con el carácter de Banco, la Entidad no está sujeta a la Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, que regula el Fondo de Educación y Promoción.

Si bien el Fondo de Educación y Promoción ha desaparecido, debido a la nueva forma jurídica de la Entidad, se ha registrado como gasto del ejercicio 379 miles de euros (2015: 210 miles de euros) (Nota 23.5), bajo el epígrafe “Otros gastos de administración”, correspondiente al apoyo financiero que la Entidad sigue prestando a la Fundación Caja Caminos.

21. GARANTÍAS Y COMPROMISOS CONCEDIDOS Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

21.1 Garantías concedidas

El detalle de garantías concedidas entendidas como aquellos importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, al cierre del ejercicio 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2016	2015
Garantías concedidas		
Garantías financieros	17.518	19.200
Otros avales y cauciones	16.142	18.195
Total	<u>33.660</u>	<u>37.395</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos por las garantías financieras se registran en el capítulo “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad no poseía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

21.2 Compromisos contingentes concedidos

El detalle de los compromisos concedidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Compromisos de crédito	99.689	92.085
Total	<u>99.689</u>	<u>92.085</u>

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de crédito en los ejercicios 2016 y 2015 agrupados por contrapartida es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Disponible por terceros		
Sector Administraciones Públicas	-	-
Otros sectores residentes		
Tarjetas de crédito	27.874	27.211
De cuentas con disponibilidad inmediata	70.249	64.474
Condicionales	1.207	134
No residentes	359	266
Total	<u>99.689</u>	<u>92.085</u>

21.3 Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los Recursos de clientes fuera del balance del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Fondos y Sociedades de Inversión	309.472	314.086
Fondos de Pensiones	292.316	289.263
Carteras de gestión discrecional	309.540	300.786
Recursos comercializados y gestionados por el Grupo Banco Caminos	911.328	904.135
Recursos comercializados pero no gestionados por el Grupo Banco Caminos	131.004	108.709
Total	<u>1.042.332</u>	<u>1.012.844</u>

La Entidad no administra directamente patrimonios bajo mandatos de carácter administrativo o económico financiero, sino que se limita a realizar la labor comercializadora.

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2016	2015
Comisiones de comercialización (Nota 23.2)		
Sociedades y Fondos de Inversión	556	643
Fondo de Pensiones	60	66
Total	<u>616</u>	<u>709</u>

Adicionalmente, la Entidad presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2016	2015
Valores propiedad de terceros	1.083.176	1.194.434

22. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Como consecuencia de la transformación llevada a cabo el 8 de febrero de 2008 (Nota 1), la Entidad dejó de estar sometida al régimen fiscal especial de las cooperativas de crédito, pasando a tributar conforme al régimen general del impuesto sobre sociedades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.2 d) del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se entiende concluido el periodo impositivo cuando se produce la transformación de la forma jurídica de una entidad y ello determina la modificación del tipo de gravamen o la aplicación de un régimen tributario especial.

Durante el ejercicio 2010, la Entidad se acogió a la aplicación del régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades, por la propia Matriz del Grupo y por las sociedades dependientes que según la normativa fiscal puedan formar parte del Grupo fiscal, de acuerdo con el procedimiento establecido. El 1 de enero de 2015 se incorporó al grupo fiscal la sociedad dependiente Bancofar, S.A. Al 31 de diciembre de 2016 el grupo fiscal estaba compuesto por 11 sociedades (2015: 12 sociedades). Los saldos a cobrar y a pagar con las empresas del Grupo Fiscal, se han registrado en los epígrafes de activos y pasivos fiscales según corresponda. Así mismo, los importes activados por deducciones pendientes de aplicar se calculan en función del cálculo efectuado para el Grupo fiscal consolidado.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto, es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	9.946	9.040
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	477	337
Resultado contable ajustado	10.423	9.377
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	3.906	2.066
Base imponible	14.329	11.443

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	3.127	-	2.813	-
Sobre base imponible	-	4.299	-	3.432
Deducciones	-	-	-	-
Gasto / Cuota	3.127	4.299	2.813	3.432
Ajuste Impuesto Sociedades ejercicio anterior	(196)	-	(50)	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(3.880)	-	(3.472)
Otros	-	-	-	-
Gasto / Impuesto a pagar (cobrar)	2.931	419	2.763	(40)

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El saldo del epígrafe de “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos por impuestos-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance adjunto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2016		2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	256	419	4.047	3.432
Diferidos	10.773	10.657	9.936	11.309
Total	<u>11.029</u>	<u>11.076</u>	<u>13.983</u>	<u>14.741</u>

Los activos por impuestos diferidos se corresponden principalmente con provisiones constituidas así como pérdidas por deterioro de activos financieros, que la Entidad consideró como no deducible y a impuestos diferidos por minusvalías en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. En cuanto a los pasivos fiscales diferidos estos corresponden principalmente al impuesto diferido asociado a la revalorización de activos financieros disponibles para la venta.

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2016				2015			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos		Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	4.047	9.936	3.432	11.309	6.554	8.429	6.052	14.085
Altas	256	10.773	419	10.657	4.047	9.936	3.432	11.309
Bajas	(4.047)	(9.936)	(3.432)	(11.309)	(6.554)	(8.429)	(6.052)	(14.805)
Saldo final	<u>256</u>	<u>10.773</u>	<u>419</u>	<u>10.657</u>	<u>4.047</u>	<u>9.936</u>	<u>3.432</u>	<u>11.309</u>

El 30 de noviembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras. En dicho Real Decreto-ley, con efectos 1 de enero de 2014, se añade la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo “Conversión de activos por impuestos diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria”.

En virtud del citado artículo los activos por impuesto diferido correspondientes a dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, siempre que no les resulte de aplicación lo dispuesto en el artículo 12.2.a del TRLIS, así como los derivados de la aplicación de los artículos 13.1.b y 14.1.f de ese texto refundido correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración tributaria, cuando se de cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el sujeto pasivo registre pérdidas contables en sus cuentas anuales, auditadas y aprobadas por el órgano correspondiente. En este supuesto, el importe de los activos por impuesto diferido objeto de conversión estará determinado por el resultado de aplicar sobre el total de los mismos, el porcentaje que representen las pérdidas contables del ejercicio respecto de la suma de capital y reservas.
- b) Que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada.

La conversión de los activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración tributaria que se acaba de describir determinará que el sujeto pasivo pueda optar por solicitar su abono a la Administración tributaria o por compensar dichos créditos con otras deudas de naturaleza tributaria de carácter estatal que el propio sujeto pasivo genere a partir del momento de la conversión. No obstante, aún no se ha reglamentado el procedimiento y el plazo de compensación o abono.

Adicionalmente, se dispone que los activos por impuesto diferido que hemos mencionado podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de compensación de bases imponibles negativas previsto en esta Ley (actualmente, 18 años), computado desde el registro contable de tales activos.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS), que entró en vigor el 1 de enero de 2015, derogó el TRLIS. No obstante, el artículo 11.12 de la nueva LIS reproduce lo dispuesto en el artículo derogado 19.13 TRLIS, con efectos 1 de enero del 2015 aunque la nueva LIS introdujo, entre otras cuestiones, algunas limitaciones a la aplicación del citado artículo 11.12. Por su parte, el artículo 130 de la LIS incorporó en la nueva Ley lo que disponía la disposición adicional vigésima segunda del TRLIS, estableciendo que los activos por impuesto diferido antes referidos podrán canjearse por valores de Deuda Pública una vez transcurrido el plazo de 18 años computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. En el supuesto de activos registrados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley el plazo se computará desde la entrada en vigor de la misma.

La LIS aprobó un cambio del tipo de gravamen en el impuesto sobre sociedades, fijándolo en el 28% para 2015 y en el 25% a partir del 2016. No obstante, en el caso de un grupo de consolidación fiscal en el que se integre, al menos, una entidad de crédito, en los términos establecidos en el apartado 5 del artículo 58 de esta Ley, el tipo de gravamen será del 30%. Por tanto, en el caso del Banco se mantiene el tipo de gravamen del 30% para el ejercicio 2015 y lo mantendrá en los ejercicios 2016 y siguientes.

Por su parte, la LIS en su artículo 26 no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensar en el ejercicio iniciado a la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2015. Así mismo la disposición transitoria vigésimo tercera de la LIS no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las deducciones para evitar la doble imposición establecidas en los artículos 30, 31 y 32 del TRLIS que estuvieran pendientes de aplicar en el ejercicio iniciado tras la entrada en vigor de la nueva norma.

El 30 de octubre de 2015 se aprobó la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016, modifica el régimen para establecer la conversión antes mencionada, establece nuevas condiciones para acceder a la misma e introduce ciertas obligaciones de información respecto de los activos por impuestos diferidos afectados por la norma. Además, se incorpora un régimen transitorio aplicable a los activos por impuestos diferidos generados con anterioridad a 1 de enero de 2016, según el cual, de no cumplirse determinadas condiciones, podrán mantener el derecho a la conversión, si bien para ello deberá hacer frente a una prestación patrimonial regulada por la nueva disposición adicional decimotercera de la LIS.

Por último, debe tenerse en cuenta el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, donde se dispone que las pérdidas por deterioro de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en períodos impositivos previos a 2013 y que a partir de esa fecha no lo son, deberán revertirse por un importe mínimo anual, de forma lineal durante cinco años. Adicionalmente, para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2017, el Real Decreto-ley 3/2016, en su artículo 3. Segundo, establece la no deducibilidad de las pérdidas realizadas en la transmisión de participaciones en entidades siempre que se trate de participaciones con derecho a la exención en las rentas positivas obtenidas, tanto en dividendos como en plusvalías generadas en la transmisión de las participaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 el importe pendiente de integración en períodos futuros por impuestos diferidos convertibles en crédito exigible frente a la Administración Tributaria de acuerdo con el artículo 130 de la LIS era 1.247 miles de euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra pendiente de estimar el importe de 2016, aunque se considera que no diferirán significativamente respecto a la cifra del ejercicio anterior.

23. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

23.1 Ingresos por intereses, Rendimientos de instrumentos de patrimonio, Gastos por intereses, y Resultados netos de operaciones financieras

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Ingresos por intereses		
Depósitos en entidades de crédito	2.823	3.240
Préstamos y anticipos a la Clientela	10.826	14.896
Valores representativos de deuda	24.287	21.649
Activos dudosos	244	370
Total	<u>38.180</u>	<u>40.155</u>
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	(414)	(372)
Depósitos de entidades de crédito	(315)	(263)
Depósitos de la clientela	(11.297)	(15.643)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(388)	158
Otros intereses	(30)	(34)
Total	<u>(12.444)</u>	<u>(16.154)</u>
	Miles de euros	
	2016	2015
Rendimientos de instrumentos de patrimonio		
Participaciones en empresas del grupo	862	-
Otros instrumentos de patrimonio	790	572
Total	<u>1.652</u>	<u>572</u>
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Activos financieros mantenidos para negociar	749	1.153
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	13.463	8.836
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Total	<u>14.212</u>	<u>9.989</u>

23.2 Comisiones

Los epígrafes de “Ingresos por comisiones” y “Gastos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar de la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.19).

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
<u>Ingresos por comisiones</u>		
Por riesgos contingentes	546	583
Por servicio de cobros y pagos	1.305	1.228
Por servicio de valores	1.771	1.870
Por comercialización de productos financieros no bancarios (Nota 21.3)	616	709
Otras comisiones	146	112
Total	4.384	4.502
<u>Gastos por comisiones</u>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(716)	(597)
Gastos por comisiones por operaciones con valores	(896)	(877)
Otras comisiones	(146)	(186)
Total	(1.758)	(1.660)

23.3 Otros ingresos y gastos de explotación

El detalle del epígrafe de “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	107	53
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	51	43
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	-	2
Otros conceptos	1.495	449
Total	1.653	547

El detalle del epígrafe de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	(1.013)	(1.393)
Contribución al Fondo Único de Resolución	(628)	(210)
Otros conceptos	(151)	(195)
Total	(1.792)	(1.798)

23.4 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(5.107)	(4.127)
Cuotas de la Seguridad Social	(951)	(723)
Indemnizaciones por despido	(13)	(339)
Otros gastos de personal	(151)	(153)
Gastos de Formación	(104)	(51)
Total	(6.326)	(5.393)

Durante los ejercicios de 2016 y 2015 las cifras relativas al número de empleados de la Entidad y su distribución por categorías profesionales han sido las siguientes:

	2016			2015		
	31-12-2016	Medio	<i>De los que con discapacidad superior al 33%</i>	31-12-2015	Medio	<i>De los que con discapacidad superior al 33%</i>
CATEGORÍA PROFESIONAL						
Jefes Grupo I y II (Nivel 1 al 6)	65	56	-	55	40	-
Oficiales Grupo II (Nivel 9 y 10)	28	24	-	20	22	-
Total	93	80	-	75	62	-

Al 31 de diciembre de 2016 el número de empleados ascendía a 93 (2015: 75), que 55 son hombres y 38 mujeres (2015: 44 hombres y 31 mujeres).

23.5 Otros gastos de administración

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
De inmuebles, instalaciones y material	(2.231)	(2.198)
Informática	(3.423)	(3.577)
Comunicaciones	(1.171)	(777)
Publicidad y propaganda	(166)	(591)
Gastos judiciales y de letrados	(180)	(125)
Informes técnicos	(1.181)	(930)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(173)	(171)
Primas de seguros y autoseguro	(166)	(57)
Por órganos de gobierno y control	(49)	(15)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(131)	(145)
Cuotas de asociaciones	(157)	(105)
Servicios administrativos subcontratados	(3.232)	(3.404)
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	(59)	(61)
Otros	(522)	-
Dotaciones a Fundaciones (Nota 20)	(379)	(210)
Otros gastos	(251)	(260)
Total	<u>(13.471)</u>	<u>(12.626)</u>

23.6 Provisiones o reversión de provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente (Ver Nota 17):

	Miles de euros	
	2016	2015
Dotaciones para provisiones para impuestos	-	(416)
Dotación neta provisión para riesgos y compromisos contingentes (Nota 17)	(1.237)	(356)
Dotaciones a otras provisiones	(9.750)	(6.250)
Total	<u>(10.987)</u>	<u>(7.022)</u>

24. PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la Entidad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de euros			
	Entidades dependientes		Otras partes vinculadas(*)	
	2016	2015	2016	2015
ACTIVO				
Créditos	254.935	286.978	8.887	9.864
PASIVO				
Depósitos	36.168	48.289	20.306	1.604
CUENTAS DE ORDEN				
Pasivos contingentes	57	1.072	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Ingresos:				
Ingresos por intereses	3.020	3.915	100	314
Ingresos por comisiones	775	801	-	3
Gastos:				
Gastos por intereses	135	200	10	17
Gastos por comisiones	154	132	-	-
Otros gastos de explotación	5.520	5.762	-	-

(*) Incluye saldos con miembros del Consejo de Administración y sociedades vinculadas con éstos

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración y a Sociedades vinculadas a los citados Consejeros, han devengado en el ejercicio 2016 un tipo de interés anual comprendido entre el 2,5% y el 7% (2015 un tipo de interés anual comprendido entre el 2,5% y el 7%).

25. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN, COMPROMISOS POR PENSIONES CON LOS ACTUALES Y ANTERIORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

25.1 Remuneraciones de Administradores y de la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración, por su condición de consejeros, han recibido las siguientes dietas durante el ejercicio 2016:

Nombre Consejero	Euros		
	Retribución dineraria	Retribución en especie	Retribución total
Juan Luis Canadell Fernández	-	4.252,50	4.252,50
Alfonso Costa Cuadrench	-	4.252,50	4.252,50
Francisco Gil Fernández	-	4.252,50	4.252,50
Luis María Ortega Basagoiti	-	4.252,50	4.252,50
José Manuel Oñoro Pérez	-	4.252,50	4.252,50
José Polimón López	-	4.252,50	4.252,50
Clemente Solé Parellada	-	4.252,50	4.252,50
Mateo Velasco Arranz	-	4.252,50	4.252,50
TOTAL	-	34.020,00	34.020,00

Durante el ejercicio 2016, los miembros del Consejo de Administración, excepto el presidente ejecutivo, no han percibido otro tipo de retribuciones por asistencia al Consejo de Administración o a los Comités a los que el consejero pertenece (2015: los miembros del Consejo de Administración, excepto el presidente ejecutivo no percibieron otro tipo de retribuciones por asistencia al Consejo de Administración o a los Comités a los que el consejero pertenece).

Asimismo, la Entidad o personas físicas que lo representen, han percibido en concepto de administración de otras sociedades retribuciones por importe de 106 miles de euros en el año 2016, en concepto de dietas (2015: 96 miles de euros).

La Entidad considera personal clave de la Dirección al presidente ejecutivo, a cuatro directores inscritos en el Banco de España, y al director de Barcelona, cuya remuneración total ascendió a 1.001 miles de euros en 2016 (2015: la Entidad consideró personal clave de la Dirección, al presidente ejecutivo, a cuatro directores inscritos en el Banco de España, y al director de Barcelona, cuya remuneración total ascendió a 720 miles de euros en 2015).

Asimismo, existen compromisos en materia de pensiones (póliza colectiva de vida) habiendo satisfecho durante el ejercicio 2016 primas a compañías de seguros por importe de 118 miles de euros (2015: 109 miles de euros). El personal clave cuenta con un plan de previsión social empresarial por un importe acumulado total de 4 miles de euros (2015: 3 miles de euros).

Durante el ejercicio 2016 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores de la Entidad dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 41 miles de euros (2015: 40 miles de euros).

La Entidad no mantiene el compromiso de indemnizar en caso de cese o despido con cantidades adicionales a las legalmente establecidas.

25.2 Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Entidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicados al Banco que, durante el ejercicio 2016, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 la mencionada Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la Entidad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.
- No han utilizado el nombre de la Entidad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Entidad, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Entidad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Entidad y su Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Entidad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Entidad.

26. OTRA INFORMACIÓN

26.1 Servicio de atención al cliente

De conformidad al art. 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y al art. 25 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad, a continuación se incluye la información relativa a los ejercicios 2016 y 2015.

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2016 ascendió a 61(5 quejas y 56 reclamaciones), todas ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente, según las competencias fijadas en el Reglamento. Del total de las quejas, 1 ha sido por allanamiento por acuerdo entre las partes, 1 favorable al cliente, y 3 desfavorables a clientes. Del total de las reclamaciones, 3 fueron favorables al cliente y 53 desfavorables al cliente. Por otra parte 2 reclamaciones han tenido contenido económico favorable a clientes, por un importe total de 1.924,27 euros. En el ejercicio 2016 las resoluciones solo 1 fué revisada por el Banco de España con resolución desfavorable a la Entidad Banco Caminos, S.A.

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2015 ascendió a 41 (3 quejas y 38 reclamaciones), todas ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente, según las competencias fijadas en el Reglamento. Tres de ellas fueron elevadas a segunda instancia, contestadas por el Defensor del Cliente de la Entidad y 4 fueron objeto de reclamación ante el Banco de España, siendo resuelta por dicho Organismo. Del total del epígrafe: quejas y reclamaciones, en veintisiete de ellas se ha fomentado la realización de acuerdos para la mejora de las condiciones económicas de los préstamos, no suponiendo ingreso de ninguna partida a favor del cliente. Por otra parte, tres reclamaciones han supuesto un abono por la Entidad a favor del cliente, cuyo importe total ascendió a la cantidad de 241,26 euros.

26.2 Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 ni en ningún momento durante dichos ejercicios, el Banco ha mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

26.3 Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco poseía las siguientes participaciones en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto:

	%	
	2016	2015
Bancofar, S.A.	81,28	81,27

26.4 Impacto medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, la Entidad no tiene de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

26.5 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han ascendido a 36 miles de euros (2015: 36 miles de euros). Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por el auditor de cuentas u otras sociedades que forman parte de su misma red internacional han ascendido a 58 miles euros (2015: 81 miles de euros). Los servicios contratados por el Banco con su auditor cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la normativa de auditoría de cuentas y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

26.6 Saldos y depósitos abandonados

La Entidad no dispone de saldos inmersos en abandono tal y como se definen en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas.

26.7 Información sobre el período medio de pago a proveedores

El 5 de julio de 2010 se publicó la Ley 15/2010, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del “pacto entre las partes”, en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico. Además, para luchar contra estas dificultades, la ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezó a regir el 1 de enero de 2013.

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	2016	2015
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	25	20
	Importe	Importe
	(miles de euros)	(miles de euros)
Total pagos realizados	11.310	11.104
Total pagos pendientes	626	41

26.8 Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad no mantenía compromisos adicionales a los desglosados en las Notas anteriores.

26.9 Beneficio por acción

Durante los ejercicios 2016 y 2015 Banco Caminos, S.A. ha mantenido 3.515.530 acciones, habiendo ascendido el beneficio por acción, aproximadamente, a 1,99 euros en el ejercicio 2016 y a 1,79 euros en el ejercicio 2015. Estos importes corresponden tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

26.10 Otra información pública requerida por la Circular 4/2004 del Banco de España

A continuación se incluye otra información pública requerida en la Circular 4/2004 del Banco de España:

- Los saldos del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por refinanciaciones y reestructuraciones de financiaciones concedidas a terceros se incluyen en la Nota 6.1.3.
- En la Nota 6.1.2 se incluye la información relativa a las financiaciones concedidas a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- En la Nota 6.1.2 se incluye la información relativa activos adjudicados o recibidos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- La distribución por actividad individual de los préstamos a la clientela del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en la Nota 6.1.1.
- La concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica individual al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incluye en la Nota 6.1.1.
- En la Nota 16.5 se incluye la información relativa al mercado hipotecario al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía emitidos cédulas y bonos internacionales.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no tenía emitidas cédulas territoriales.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

ANEXO I

ENTIDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADA
Ejercicio 2016

Sociedad	Domicilio	% Participación		Valor neto en libro	Resultado 2016	Miles de euros		Actividad	
		Directa	Indirecta			Resto patrimonio	Dividendos		
							Complementario		A cuenta
Bancofar, S.A.	C/ Fortuny, 51	81,28	-	43.072	2.102	92.976	862	- Entidad de crédito	
Callduibon, S.L.U.	C/ Almagro, 8	-	100,00	-	1	120	-	Prestación de servicios de comunicación	
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	94,06	-	3.752	15	3.685	-	Institución de inversión colectiva	
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	C/ Almagro, 8	100,00	-	30.000	713	32.765	-	Adquisición y tenencia de activos	
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	86,84	-	4.228	(122)	7.565	-	Institución de inversión colectiva	
FAM Caminos, S.A.	C/ Almagro, 42	-	80,00	-	792	3.503	103	Mediador de seguros vinculado	
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	C/ Almagro, 8	64,76	35,24	16.099	204	29.651	-	Adquisición, administración y venta de activos	
Gefonsa, S.V., S.A.U.	C/ Fernando el Santo, 3	-	100,00	-	778	7.757	443	Sociedad de Valores	
Gespension Caminos, E.G.F.P., S.A.U.	C/ Fernando el Santo, 3	-	100,00	-	919	10.207	445	Administración de Fondos de Inversión	
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.	C/ Almagro, 8	-	100,00	-	938	2.350	402	Gestión de instituciones de inversión colectiva	
Maxlan, S.A.U.	C/ Almagro, 8	100,00	-	14.522	(57)	14.771	-	Promoción, gestión y compraventa de terrenos	
Servifonsa, A.I.E.	C/ Almagro, 8	83,51	16,49	215	-	250	-	Servicios administrativos, financieros y contables	
Sistemicam, S.A.U.	C/ Almagro, 8	-	100,00	-	37	1.111	-	Servicios informáticos	
Sync 2000, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	19,68	-	657	24	3.801	-	Institución de inversión colectiva	
Provisiones				(6.234)					
				<u>106.311</u>					

ENTIDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2015

Sociedad	Domicilio	% Participación		Valor neto en libro	Resultado 2015	Miles de euros			Actividad
		Directa	Indirecta			Resto patrimonio	Complementario	A cuenta	
Bancofar, S.A.	C/ Fortuny, 51	81,27	-	43.069	2.120	91.916	-	-	Entidad de crédito
Calldurbon, S.L.U.	C/ Almagro, 8	-	100,00	-	2	121	-	-	Prestación de servicios de comunicación
Cartera Dinámica, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	94,06	-	3.752	(372)	4.773	-	-	Institución de inversión colectiva
Corporación Banco Caminos, S.L.U.	C/ Almagro, 8	100,00	-	30.000	674	32.091	-	-	Adquisición y tenencia de activos
Eurocartera 600, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	87,62	-	4.227	1.120	2.109	-	-	Institución de inversión colectiva
FAM Caminos, S.A.	C/ Almagro, 42	-	80,00	-	665	2.989	38	-	Mediador de seguros vinculado
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	C/ Almagro, 8	64,76	35,24	16.099	29	29.615	-	-	Adquisición, administración y venta de activos
Gefonsa, S.V., S.A.U.	C/ Fernando el Santo, 3	-	100,00	-	911	7.315	422	-	Sociedad de Valores
Gespension Caminos, E.G.F.P., S.A.U.	C/ Fernando el Santo, 3	-	100,00	-	906	9.762	310	-	Administración de Fondos de Inversión
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.	C/ Almagro, 8	-	100,00	-	829	1.947	266	-	Gestión de instituciones de inversión colectiva
Maxlan, S.A.U.	C/ Almagro, 8	100,00	-	8.520	(194)	8.992	-	-	Promoción, gestión y compraventa de terrenos
Servifonsa, A.I.E.	C/ Almagro, 8	87,83	12,17	217	-	250	-	-	Servicios administrativos, financieros y contables
Sistencam, S.A.U.	C/ Almagro, 8	-	100,00	-	40	1.060	-	-	Servicios informáticos
Sync 2000, S.I.C.A.V., S.A.	C/ Almagro, 8	19,68	-	657	24	3.777	-	-	Institución de inversión colectiva
Provisiones				(6.852)					
				99.689					

ANEXO II

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**Balance consolidado (resumido) al 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2016	2015
<u>ACTIVO</u>		
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	146.079	132.727
Activos financieros mantenidos para negociar	12.356	10.202
Activos financieros disponibles para la venta	1.291.075	1.145.144
Préstamos y partidas a cobrar	1.351.977	1.369.910
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	113.291	97.583
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	773	748
Activos tangibles	52.232	51.937
Activos intangibles	10.896	10.908
Activos por impuestos	26.861	30.852
Otros activos	1.401	1.613
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12.635	10.732
TOTAL ACTIVO	3.019.576	2.862.356
<u>PASIVO</u>		
Pasivos financieros a coste amortizado	2.757.313	2.615.976
Provisiones	19.886	8.764
Pasivos por impuestos	12.527	17.417
Otros pasivos	5.405	6.760
TOTAL PASIVO	2.795.131	2.648.917
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Fondos propios	183.108	170.973
Otro resultado global acumulado	21.469	22.973
Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]	19.868	19.493
TOTAL PATRIMONIO NETO	224.445	213.439
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.019.576	2.862.356
<i>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</i>		
<i>Garantías concedidas</i>	38.218	42.711
<i>Compromisos contingentes concedidos</i>	248.581	263.737

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

**Cuenta de pérdida y ganancias consolidada (resumida)
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2016	2015
Ingresos por intereses	61.213	64.578
(Gastos por intereses)	(17.129)	(23.645)
A) MARGEN DE INTERESES	44.084	40.933
Ingresos por dividendos	819	590
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	24	5
Ingresos por comisiones	14.005	15.497
(Gastos por comisiones)	(2.885)	(2.631)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	13.016	8.712
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	1.187	2.228
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	72	107
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	(105)
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	409	433
Otros ingresos de explotación	4.891	3.841
(Otros gastos de explotación)	(2.670)	(2.584)
B) MARGEN BRUTO	72.952	67.026
(Gastos de administración)	(36.033)	(34.388)
(Amortización)	(1.746)	(1.789)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	(11.151)	(7.373)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados)	(8.609)	(5.266)
C) RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	15.413	18.210
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	(344)	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-	12
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	936	(1.246)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	16.005	16.976
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(4.898)	(4.988)
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	11.107	11.988
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	11.107	11.988
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	535	651
Atribuible a los propietarios de la dominante	10.572	11.337

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO**Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado (resumido) correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio	11.107	11.988
Otro resultado global	(1.499)	(9.448)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(1.499)	(9.448)
Activos financieros disponibles para la venta	(2.142)	(13.497)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	643	4.049
Resultado global total del ejercicio	9.608	2.540
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	540	632
Atribuible a los propietarios de la dominante	9.068	1.908

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (resumido) al 31 de diciembre

Miles de euros

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Resultados													
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la entidad dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total	
Saldo de apertura 2015	27.491	29.028	-	-	64.808	-	49	(1.622)	39.089	-	32.402	20	20.899	212.164
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	11.337	-	(9.429)	(19)	651	2.540
Otras variaciones del patrimonio neto	-	5	-	-	40.060	-	37	(220)	(39.089)	-	-	-	(2.058)	(1.265)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	94	-	-	(220)	-	-	-	-	-	(126)
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	39.052	-	37	-	(39.089)	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	5	-	-	914	-	-	-	-	-	-	-	(2.058)	(1.139)
Saldo de apertura 2016	27.491	29.033	-	-	104.868	-	86	(1.842)	11.337	-	22.973	1	19.492	213.439
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	10.572	-	(1.504)	5	535	9.608
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	11.475	-	5	1.420	(11.337)	-	-	-	(165)	1.398
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(3.481)	-	-	-	-	-	(3.481)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	106	-	-	4.901	-	-	-	-	-	5.007
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	11.332	-	5	-	(11.337)	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	37	-	-	-	-	-	-	-	(165)	(128)
Saldo de cierre 2016	27.491	29.033	-	-	116.343	-	91	(422)	10.572	-	21.469	6	19.862	224.445

BANCO CAMINOS, S.A. Y SU GRUPO CONSOLIDADO

**Estado de flujos de efectivo consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	30.771	121.257
Resultado del ejercicio	11.107	11.988
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	25.519	21.024
Amortización	1.746	1.789
Otros ajustes	23.773	19.235
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(139.723)	(132.421)
Activos financieros mantenidos para negociar	(2.154)	295
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(148.992)	(135.843)
Préstamos y partidas a cobrar	10.886	3.291
Otros activos de explotación	537	(164)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	137.364	225.934
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	141.337	226.190
Otros pasivos de explotación	(3.973)	(256)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(3.496)	(5.268)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(18.780)	(92.875)
Pagos	(22.319)	(92.875)
Activos tangibles	(5.041)	(1.614)
Activos intangibles	(578)	(241)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(25)	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(967)	(5.790)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(15.708)	(85.230)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	3.539	-
Activos tangibles	3.502	-
Activos intangibles	37	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.361	(220)
Pagos	(3.646)	(220)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(3.481)	(220)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(165)	-
Cobros	5.007	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	5.007	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	13.352	28.162
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	132.727	104.565
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	146.079	132.727
PRO MEMORIA: COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		
Efectivo	1.268	1.587
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	115.206	75.866
Otros activos financieros	29.605	55.274
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

ANEXO III

BANCO CAMINOS, S.A.
INFORME BANCARIO ANUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, a continuación se detalla la información requerida por la citada norma.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad del Banco.

Banco Caminos, S.A. tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito. Su ámbito de actuación se extiende con carácter principal a todo el territorio nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. El Banco desarrolla su actividad a través de dos oficinas localizadas en Madrid.

b) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Miles de euros	
	2016	2015
Ingresos por intereses	38.180	40.155
Resultado antes de impuestos	9.946	9.040
Impuesto sobre beneficios	2.931	2.763
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

c) Número de empleados a tiempo completo.

	Nº de personas	
	2016	2015
Número de empleados a tiempo completo	93	75

Al 31 de diciembre de 2016 el rendimiento de los activos, calculado como la división del beneficio neto entre balance total del Banco, ha sido del 0,30% (2015: 0,28%).

INFORME DE GESTIÓN

BANCO CAMINOS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2016

Tras la senda de años anteriores por parte de los bancos centrales del entorno O.C.D.E. en la reactivación del crecimiento económico mediante la implementación de medidas de tipo monetario y expansión cuantitativa, este ejercicio 2016 se ha caracterizado por ofrecer pautas muy similares.

La fijación de tipos de interés en niveles muy reducidos, e incluso en negativo, como es el caso de la Zona Euro, situándolos por parte del Banco Central Europeo en el -0,40%, ha supuesto un nuevo paradigma financiero que incentiva de manera destacada la inversión contemplada desde sus diferentes perspectivas, y en segundo lugar, el consumo privado.

Esta experiencia económica aplicada en EEUU años atrás, ha ofrecido síntomas positivos si bien no exentos de alguna dificultad en la normalización de todas las variables macroeconómicas. En este sentido, su PIB creció a ritmos del 1.6% interanual combinado con un índice de inflación del 2.1% y en la misma manera que su tasa de desempleo conseguía reducirse un año más y alcanzar los bajos niveles del 4,7%. Con todo ello, las autoridades monetarias estadounidenses confirmaron la intención de continuar en un horizonte de medio plazo con el incremento paulatino de tipos de interés hasta niveles históricamente neutros.

Al unísono, en la zona Euro, el B.C.E. siguió profundizando en las medidas de “quantitative easing” para garantizar una mayor consolidación del crecimiento. Con una inflación todavía por debajo del objetivo del 2,0%, situándose en tasas del 1,1% y no detectando riesgos de aumento de precios en los próximos trimestres, la capacidad de mantener los actuales tipos de interés se prevé que continúe también para el próximo año. El PIB tuvo un comportamiento positivo del 1,7%, donde al buen resultado del sector exterior, se ha reflejado una consolidación de mejora en la demanda interna privada, ambos componentes esenciales que compensan la tendencia de menores déficits públicos supeditados por los actuales niveles de deuda pública.

En el caso de España, al igual que el año anterior, fue una de las economías que ofreció un mayor crecimiento global, repitiendo un incremento del 3,2% del PIB sustentado por todos sus componentes. Resultado de esta consolidación, el desarrollo de la actividad repercutió en un repunte del I.P.C. a tasas anuales del 1,6%, abandonando riesgos deflacionarios. Esta tracción probablemente permita continuar con la creación de empleo y el proceso de estabilización del saldo público hacia los objetivos de superávit primario.

En este 2016, el sector bancario ha seguido y consolidado sus líneas de actuación. En un entorno de tipos de interés especialmente bajos en donde todavía no se experimenta un aumento global del crédito, las entidades financieras han dirigido sus esfuerzos a ser más eficientes desde el punto de vista interno y generar unos fundamentales que permitan alcanzar un equilibrio entre la solvencia y el crecimiento. Este planteamiento conlleva el absorber gran parte de los efectos provocados por la crisis económica vivida en los últimos años y donde estimamos que los resultados están siendo positivos en su mayor parte.

Banco Caminos, un ejercicio más, sustentado por su modelo específico de “hacer banca” que mira a las necesidades específicas de su cliente y ofreciendo un alto nivel de atención personalizada, ha dirigido sus esfuerzos en seguir creciendo de forma sostenida, y siempre basado en los pilares anteriormente descritos. Creemos que en este entorno de reducidas rentabilidades, la alternativa de los diferentes productos de fuera de balance puede ser complementaria, y siempre que se adecúe de forma rigurosa al perfil de riesgo y aspectos personales del cliente.

Con estas premisas, la Entidad en este ejercicio, ha logrado que su resultado neto haya experimentado un crecimiento del 11,76% respecto al año anterior, tendencia que se observa así mismo de forma global en la composición de sus principales partidas de Balance.

Así, el Activo del Balance ha alcanzado la cifra de 2.377.922 miles de euros a cierre del 31 de diciembre 2016, representando un 7,22% superior al año anterior, con un incremento neto de 160.228 miles de euros.

En referencia al Pasivo, éste se ha comportado en la misma senda positiva de años anteriores, alcanzando los 2.230.851 miles de euros. En particular la cifra de “Depósitos de la clientela” aumentó un muy significativo 24,76% respecto al ejercicio pasado.

Respecto a los Recursos fuera de Balance, en los que se identifican básicamente los productos financieros de inversión (fondos de inversión, carteras de gestión, planes de pensiones) y actividad aseguradora, se ha alcanzado el volumen de 1.042.132 miles de euros bajo este ámbito.

El Resultado antes de impuestos se situó en 9.946 miles de euros, ofreciendo una cifra de Beneficios después de impuestos de 7.015 miles de euros.

El Consejo de Administración de Banco Caminos S.A., en su sesión de 31 de marzo del 2017, formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2016, en los que se declara que las mismas han sido elaboradas de acuerdo con los preceptos financieros aplicables a la Entidad y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco Caminos S.A.

Finalmente, quisiéramos poner de relevancia que la positiva evolución de estas cifras es el fruto de todos los que se identifican con la Entidad. Partiendo de manera muy especial y emotiva, en nuestro Presidente Fundador, Clemente Solé, que ha sido el gran “alma mater” conjuntamente con el apoyo siempre fiel de todo el entorno del Ingeniero de Caminos de la realidad que es hoy Banco Caminos. Su concepción de vocación expresa hacia el cliente ha creado realmente un modelo bancario con perspectivas diferentes a los estándares del sector financiero. Así mismo tanto el propio Consejo de Administración como el personal trabajan fundamentados en la dedicación y esfuerzo. Y por supuesto, nuestros clientes y accionistas, que son los que sustentan con su confianza el sentido de la existencia del Grupo Banco Caminos – Bancofar.

Los miembros del Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A., en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2017, formulan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, han sido elaboradas con arreglo al marco de información financiera aplicable a la Entidad, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco Caminos, S.A., y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banco Caminos, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

(*)

D. Clemente Solé Parellada
Presidente

D. Mateo Velasco Arranz
Vicepresidente 1º

D. Francisco Gil Fernández
Vicepresidente 2º

D. Juan Luis Canadell Fernández
Secretario

D. Enrique Serra González
Consejero Delegado

D. José Polimón López
Consejero

D. Alfonso Costa Cuadrench
Consejero

D. Juan Solé Martín
Consejero

(*) NO FIGURA LA FIGURA DE CLEMENTE SOLÉ POR FALLECIMIENTO DURANTE EL DÍA DE CELEBRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO DEL CONSEJO